



Metepec, Estado de México, a 21 de junio de 2019

Ref: DIA-1006/2019

Asunto: Se solicita proceso de contratación de Suministro de Combustible a través de Tarjetas con Chip

Miguel Ángel López León
Subcoordinador de Adquisiciones

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 26, fracción III, 42 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), atentamente le solicito llevar a cabo las gestiones necesarias para contratar la prestación del **Servicio de Suministro de Combustible a través de Tarjeta con Chip**, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, de acuerdo a lo siguiente:

1. FUNDAMENTO ATRIBUTIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, Objetivo y función 1, del Manual General de Organización de este Colegio Nacional, corresponde a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones aplicar la normatividad para contratar los bienes y servicios requeridos.

Asimismo, en términos de lo prescrito en el numeral 1.9.1.3, función 6, del Manual General de Organización en cita, es atribución de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios llevar a cabo los procedimientos de contratación pública.

2. FUNDAMENTO PROGRAMÁTICO

Este requerimiento está contemplado en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 2019.

3. JUSTIFICACIÓN

El área de Servicios Generales tiene asignadas entre sus funciones proporcionar, supervisar y controlar el **Servicio de Suministro de Combustible a través de Tarjeta con Chip** para las 25 unidades de fuerza motriz que conforman el Parque Vehicular del Colegio y 13 que se encuentran arrendadas, mismas que son utilizadas para las funciones de apoyo a las diferentes unidades administrativas que forman parte del Conalep. Así como para un montacargas que es utilizado para la estiba y reacomodo de material

9

adquirido en el Almacén General y para la planta de luz de emergencia en Oficinas Nacionales.

Debido al alto índice de riesgo que representa manejar recursos en efectivo, se hace necesario contratar a una empresa que proporcione el **Servicio de Suministro de Combustible a través de Tarjeta con Chip**.

Cabe señalar, que este servicio se ha contratado anualmente en los últimos ejercicios fiscales mediante el procedimiento de Adjudicación Directa.

Por otra parte, se hace notar que el Conalep no cuenta con los recursos materiales, humanos y administrativos para llevar a cabo el servicio solicitado, ya que para ello se requiere entre otros, disponer del equipo y material adecuados para la impresión de formas valoradas, convenios con las concesionarias de combustibles para la aceptación de las tarjetas, etc., función que no se encuentra determinada en las actividades del Colegio.

4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

En el Anexo 1 del presente documento, se detallan las especificaciones técnicas del servicio abierto a contratar.

5. NORMAS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 20, fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor deberá cumplir con las disposiciones aplicables al servicio contratado, entre otras, las normas vigentes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización o, a falta de éstas, las normas internacionales.

6. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN DE ENTREGAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

- Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa del representante legal de la empresa, en la cual manifiesta que su empresa proporciona el servicio en línea para la consulta, control y transacciones de la tarjeta con chip.
- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que se compromete a que una vez

concluida la vigencia del contrato, se podrá disponer del saldo acumulado en el monedero virtual hasta que éste se agote.

- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado deslinda al Conalep de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.
- En papel membretado, relación de establecimientos afiliados en el interior de la República Mexicana donde se podrá suministrar el combustible **a través de tarjetas con chip** de acuerdo al Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 5.a.
- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado sustituirá las tarjetas dañadas por el uso y/o extraviadas, remplazándolas en un término no mayor a 2 días hábiles, sin costo alguno para el Conalep.

7. RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL SERVICIO

EL área de Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, será la responsable de supervisar que el servicio que proporcione el proveedor se preste de conformidad con los requerimientos del Colegio.

8. FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El licitante deberá proporcionar el servicio a partir del partir del día siguiente de que se adjudique el contrato, hasta el 16 de septiembre de 2019.

9. PRESUPUESTO AUTORIZADO

De conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se requiere una contratación abierta para el **Servicio de Suministro de Combustible a través de Tarjeta con Chip**, considerando al efecto:

- Un monto máximo de: \$314,000.00 (Trescientos catorce mil pesos 00/100 M.N.)
- Un monto mínimo de \$125,600.00 (Ciento veinticinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Cabe señalar que el monto máximo es sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Las asignaciones de los recursos serán con cargo a la partida presupuestal 26103 "Combustible, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales destinados a servicios administrativos".

Se adjunta copia de suficiencia presupuestal 00161, ya que la original fue remitida a SEP mediante el oficio DIA-0568/2019 para consolidación de la contratación.

10. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán por mensualidad vencida y únicamente por los servicios recibidos a satisfacción del Colegio Nacional, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega del CFDI correspondiente, debidamente requisitado, cumpliendo con lo establecido en las disposiciones fiscales aplicables.

El proveedor deberá enviar la CFDI respectiva al correo electrónico: mamireles@conalep.edu.mx y yflores@conalep.edu.mx

11. PENAS CONVENCIONALES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 53 Bis de la LAASSP y en los artículos 95, 96 y 97 de su Reglamento, cuando el proveedor incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él, se hará acreedor a las penas convencionales siguientes:

- A. Cuando no entregue las tarjetas con chip o el sistema de cómputo administrador del servicio no se encuentra disponible y operando al inicio del contrato, se aplicará una pena del 1% (uno por ciento) del monto máximo del contrato, por cada día natural de mora.
- B. En caso de que el proveedor no reemplace las tarjetas en un plazo de 24 horas, se aplicará una pena del 1% (uno por ciento) del monto facturado en el mes inmediato anterior de la tarjeta.
- C. Por cada rechazo de la tarjeta con chip en la Estación de Servicio Afiliada, se aplicará una deductiva del 10% (diez por ciento) del costo del llenado total de combustible del tanque del vehículo de que se trate.

El proveedor acepta que el CONALEP le descuenta directamente de cada pago a su favor cualquier importe que se genere por la actualización de penas convencionales en términos de lo establecido en este anexo.



Para efectos de lo convenido en el párrafo anterior, el proveedor deberá entregar las notas de crédito que correspondan debidamente requisitadas.

Las notas de crédito solicitadas por incidencias presentadas durante el servicio serán aplicables al CFDI correspondiente de la mensualidad respectiva.

12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se indica que la existencia de la información contenida en este documento debe de clasificarse como "Pública".

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA

Em

a

17 -

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Suministro de **combustible a través de tarjetas con chip**, y cumplir con la totalidad de las condiciones establecidas por el Colegio.
2. Los requerimientos del abasto de combustible se realizarán de manera mensual, contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo de acuerdo a las necesidades del área de Servicios Generales.
3. El proveedor adjudicado deberá entregar la dotación de 40 tarjetas de combustible en las oficinas del Servicios Generales, sito en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México.
4. El proveedor estará en condiciones de aumentar o disminuir el número de tarjetas originalmente solicitadas por cuestión de compra de vehículos o robo de los mismos.
5. Las tarjetas de suministro de combustible solicitadas deberán reunir los siguientes requisitos:

5.a) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LAS TARJETAS CON CHIP:

- Tarjeta de plástico tipo bancaria,
- Fabricada con material resistente para su utilización durante la vigencia del servicio.
- Con chip que proporcione datos al sistema de cómputo del administrador del servicio en línea.
- Tener impreso el número de tarjeta para ubicar las transacciones que realicen.
- Nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Número de placa (Conalep lo proporcionará al licitante adjudicado)
- Nip (firma electrónica confidencial)
- Operación vía internet por medio de un sistema de administración.
- Cobertura a nivel nacional con estaciones de servicio estratégicamente ubicadas en toda la república.
- Asesoría telefónica las 24 horas los 365 días del año

5.b) QUE EL SISTEMA PROPORCIONE LOS SIGUIENTES DATOS:

- Placa ó número económico, (obligatorio)
- Monto de consumos en litros y pesos
- Captura de odómetro, (cálculo de rendimiento km/lt)
- Frecuencia de consumo (en minutos)
- Frecuencia de consumo (en kilómetros)
- Definición de estación donde se puede cargar
- Capacidad del tanque

5.c) EL CONALEP CONTROLARÁ DE ACUERDO A SUS NECESIDADES:

- La frecuencia de recarga
- Los días de consumo
- El tipo de combustible

5.d) CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS PARA LOS REPORTES:

- Área o departamento
- Nombre de usuario y/o razón social
- Marca
- Sub-marca
- Modelo
- Color
- Cilindros
- Serie motor
- Serie chasis

5.e) CONTAR CON LAS SIGUIENTES APLICACIONES EN LINEA DESDE CUALQUIER PUNTO DE LA REPÚBLICA:

- Activación y desactivación de tarjetas
- Cambio o desbloqueo de nip
- Consulta de movimientos, consumos y saldos en línea.
- Asignación de recursos al monedero virtual para que a través del sistema de administración se disperse saldo a cada tarjeta.
- Devolución de saldos
- Cancelación de tarjetas en línea.
- Contraseña y número de usuario confidenciales.

5.f) MONITOREO DE REPORTES Y CONSULTAS EN LÍNEA PARA PODER IMPRIMIR COMO:

- Consulta de monedero virtual
- Consulta por pedido
- Consulta por tarjeta
- Reporte de consumos
- Histórico de pedidos
- Detalle de la operación (fecha, hora y lugar)
- Dispersiones y devoluciones
- Lugar donde se efectuará la transacción, (número y ubicación de estación)
- Por número de tarjeta
- Fecha de consumo
- Por número de placa o número económico
- Por área o departamento
- Por marca, submarca o modelo del vehículo
- Revisión de rendimiento de km/litros

6. LAS TARJETAS DE COMBUSTIBLE PODRÁN SER UTILIZADAS POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

Magna Sin
Premium
Diesel Sin
Lubricantes para motor W-30 y W-40
Lubricantes para transmisión
Lubricantes para dirección

7. LAS TARJETAS DE COMBUSTIBLE, DEBERÁN CONTAR CON COBERTURA AMPLIA DE GASOLINERAS AFILIADAS EN CADA UNA DE LAS 32 ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PAÍS, ASÍ COMO UN MÍNIMO DE 100 GASOLINERAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y 50 EN EL ESTADO DE MÉXICO

| ESTADO | MINIMO. DE GASOLINERAS |
|----------------|------------------------|
| AGUASCALIENTES | 13 |
| ENSENADA | 9 |
| MEXICALI | 25 |
| TIJUANA | 23 |
| LA PAZ B.C. | 13 |
| CAMPECHE | 3 |
| TUXTLA | 9 |

| | |
|------------------|----|
| CD. JUAREZ | 13 |
| CHIHUAHUA | 11 |
| SALTILLO | 14 |
| CD. ACUÑA | 2 |
| TORREON | 14 |
| COLIMA | 8 |
| MANZANILLO | 6 |
| GUANAJUATO | 4 |
| IRAPUATO | 9 |
| LEON | 17 |
| SILAO | 1 |
| ACAPULCO | 10 |
| CHILPANCINGO | 5 |
| IGUALA | 5 |
| TAXCO | 2 |
| ZIHUATANEJO | 4 |
| PACHUCA | 12 |
| TULANCINGO | 3 |
| MONTERREY | 32 |
| GUADALAJARA | 27 |
| PUERTO VALLARTA | 5 |
| CUERNAVACA | 12 |
| CUAUTLA | 5 |
| TEPIC | 7 |
| PUEBLA | 28 |
| QUERETARO | 27 |
| CANCUN | 5 |
| CHETUMAL | 4 |
| SAN LUIS POTOSI | 33 |
| MATEHUALA | 7 |
| CULIACAN | 16 |
| HERMOSILLO | 21 |
| LOS MOCHIS | 19 |
| VILLAHERMOSA | 21 |
| REYNOSA | 7 |
| MATAMOROS | 7 |
| CD. VICTORIA | 3 |
| NUEVO LAREDO | 4 |
| TLAXCALA | 3 |
| VERACRUZ | 24 |
| XALAPA | 10 |
| COATZACOALCOS | 7 |
| MERIDA | 20 |
| ZACATECAS | 5 |
| FRESNILLO | 2 |
| TOLUCA | 51 |
| METEPEC | 12 |
| ATLACOMULCO | 9 |
| SAN MATEO ATENCO | 5 |

3



| | |
|--------------------------|----|
| TENANCINGO | 3 |
| VALLE DE BRAVO | 4 |
| NAUCALPAN | 11 |
| OAXACA | 6 |
| D. F. EN CADA DELEGACION | 4 |

ANEXO No. 2

REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMBUSTIBLE 2018

| FECHA | Monto |
|------------------|--------------|
| JULIO | |
| AGOSTO | |
| SEPTIEMBRE | |
| SUBTOTAL: | |
| I.V.A : | |
| TOTAL: | |



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
OFICINA DE PARTES

★ - 4 ABR. 2019 ★

RECIBIO: *ESTEL*
ANEXOS: *2 Copias*



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Metepéc, Estado de México a 03 de abril de 2019.
Referencia: DIA-0568/2019.
Asunto: Solicitud de adhesión a la contratación consolidada del combustibles
Exp: 6c.4/Compras consolidadas SEP/2/2019.

ISSAC A. MONTALVO FUENTES
SUBDIRECTOR DE BIENES INMUEBLES
Y NORMATIVIDAD DE LA DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SEP

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

05 ABR 2019
RECIBIDO

La suscrita M. en H. P. Belén Díaz Álvarez, en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), en el ámbito de las facultades y atribuciones que la Ley y la normatividad interna de este CONALEP me confieren, conforme a lo ordenado por el artículo 39 fracción X del Estatuto Orgánico del CONALEP, me dirijo a usted para solicitar la adhesión o inclusión a la licitación consolidada que efectuará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para combustibles.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 13 del Reglamento del mismo ordenamiento.

Por lo expuesto se remite a través de los correos electrónicos: issac.montalvo@nube.sep.gob.mx; juansanchezm@nube.sep.mx, el formato con las necesidades de combustible del CONALEP para el segundo semestre de 2019.

Asimismo, se adjunta a este oficio la siguiente documentación:

- Copia de la requisición de compra No. DIA-008/2019.
- Copia de la suficiencia presupuestal No. 00161.

Me despido, no sin antes agradecer la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

BELÉN DÍAZ ALVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Ccp.- Rolando de Jesús López Saldaña. -Secretario General del CONALEP. -Presente.
Héctor Martín Garza González. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP.-Presente.
Aida Margarita Ménez Escobar. -Secretaria de Administración del CONALEP. -Presente.
Irene Emilia Trejo Hernández. - Directora General Adjunta de Adquisiciones y Seguimiento Normativo de la SEP. -Presente.
Mario Humberto Delgado González. - Director General Adjunto de Servicios, A...

BDA/MASC

9

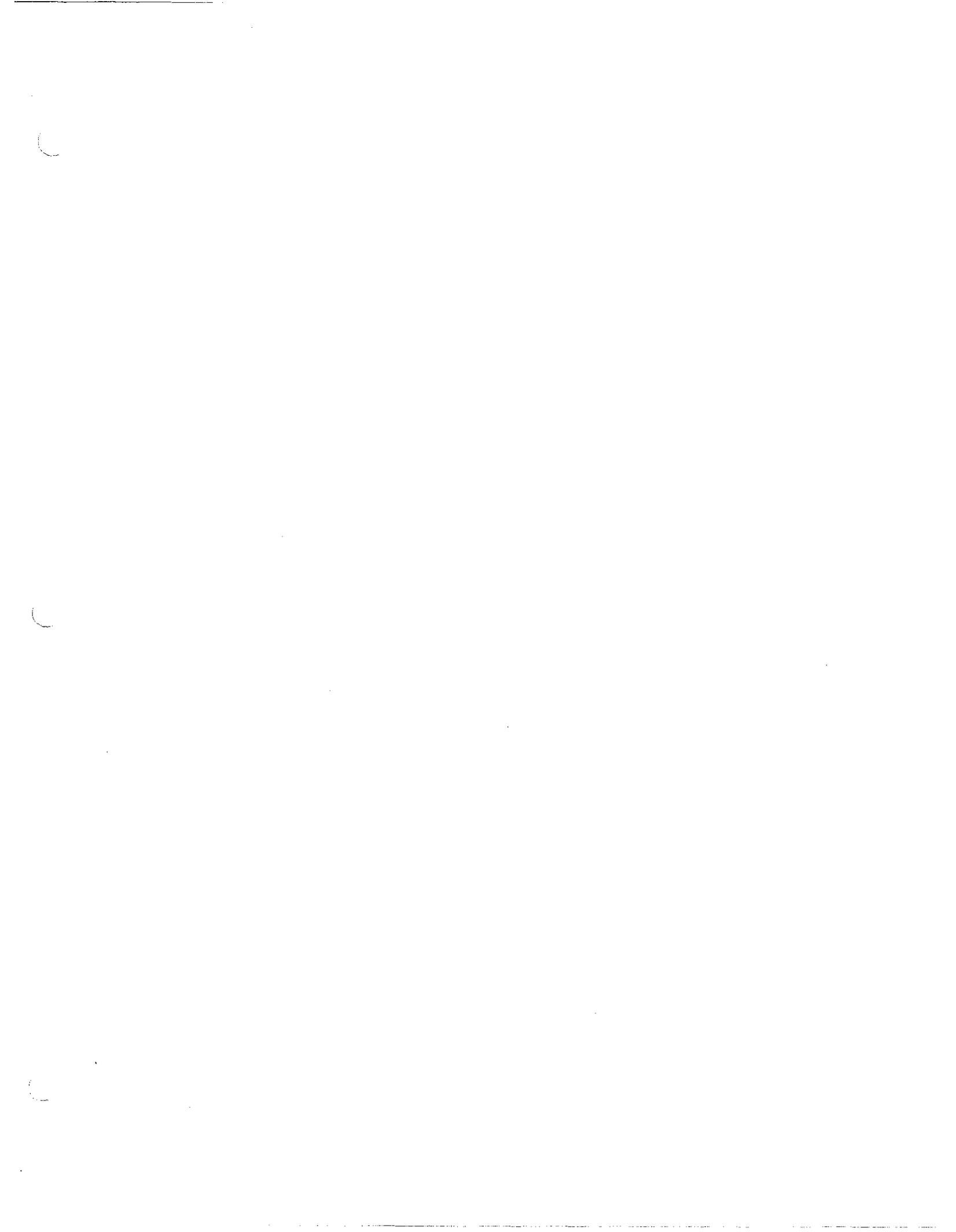
REGISTRO
Sorge
05 ABR 2019
10.21

SEP
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO
14:58
CONTROL DE GESTIÓN

12:50
Original
y Anex



2019





Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Metepec, Estado de México; 10 de enero de 2019
Referencia: DIA/EA/001/2019

MARÍA DE LOS ÁNGELES SANCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

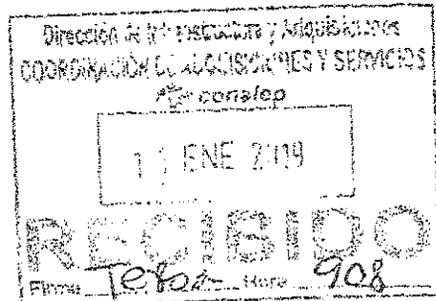
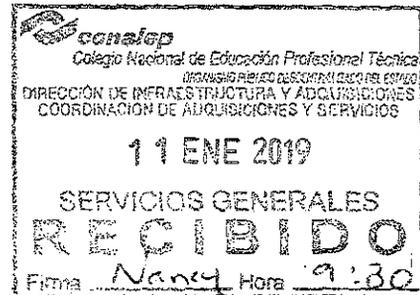
Adjunto al presente, remito a usted, el "Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019".

11 ENE 2019
Diana 9:27

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"


AMADO MENDEZ ESPINOSA
JEFE DE PROYECTO





COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)

| CICLO (I) | | Ejercicio (I) | | En miles de pesos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|--------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------|----------------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--|---|-------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|----------------|-----------------|------------------|-----------------|--|--|
| Código | Descripción | Valor estimado en el presupuesto (I) | Valor estimado en el presupuesto (II) | Unidad de medida (I) | Unidad de medida (II) | Indicador (I) | Indicador (II) | 11 (9) | 12 (10) | 13 (11) | 14 (12) | 15 (13) | 16 (14) | 17 (15) | Fecha estimada para la realización de la adquisición (I) | Fecha estimada para la realización de la adquisición (II) | Monetabilidad (I) | Monetabilidad (II) | Servicios a pagar (I) | Servicios a pagar (II) | Monto a pagar en el presupuesto (I) | Monto a pagar en el presupuesto (II) | Comentario (I) | Comentario (II) | Comentario (III) | Comentario (IV) | | |
| 210001 | PROYECTO SUBSECTOR PARA LA PERSONAL EN LAS INSTITUCIONES DE LA DEPENDENCIA Y ENTIDADES TERRITORIALES, EDUCACIÓN Y CULTURA PARA FORTALECER DE TIEMPO A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | 1337467 | 1337467 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 1337467 | 1337467 | | | | | | |
| 210002 | SERVICIO DE OAS | 100000 | 100000 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 100000 | 100000 | | | | | | |
| 210003 | ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES Y PARA SERVICIOS POR OTRA Y LA OPERACION DE PROMOCIONES PUBLICAS | 8019466 | 8019466 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 8019466 | 8019466 | | | | | | |
| 210004 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES | 1000000 | 1000000 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 1000000 | 1000000 | | | | | | |
| 210005 | ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS POR OTRA | 2454612 | 2454612 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | ENERO | ENERO | 1 | 1 | 3 | 3 | 2454612 | 2454612 | | | | | | |
| 210006 | SERVICIO POSTAL | 1200000 | 1200000 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 1200000 | 1200000 | | | | | | |
| 210007 | ARRENDAMIENTO PARA LA OPERACION DE PROMOCIONES PUBLICAS | 230700 | 230700 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 230700 | 230700 | | | | | | |
| 210008 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO | 4012004 | 4012004 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | ENERO | ENERO | 1 | 1 | 1 | 1 | 4012004 | 4012004 | | | | | | |
| 210009 | SERVICIOS DE VIGILANCIA DE BARRAS INCLUIDAS | 22722808 | 22722808 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | ENERO | ENERO | 1 | 1 | 3 | 3 | 22722808 | 22722808 | | | | | | |
| 210010 | SEGURO DE INCENDIOS | 4600000 | 4600000 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | ENERO | ENERO | 1 | 1 | 1 | 1 | 4600000 | 4600000 | | | | | | |
| 210011 | SERVICIOS DE INGENIERIA | 70000 | 70000 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 70000 | 70000 | | | | | | |
| 210012 | SERVICIO DE INGENIERIA | 42004108 | 42004108 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | ENERO | ENERO | 1 | 1 | 3 | 3 | 42004108 | 42004108 | | | | | | |
| 210013 | SERVICIO DE PUNTADEO | 1501256 | 1501256 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | ENERO | ENERO | 1 | 1 | 2 | 2 | 1501256 | 1501256 | | | | | | |
| 210014 | SERVICIOS DE DIAGNOSTICO | 4570033 | 4570033 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | ENERO | ENERO | 1 | 1 | 2 | 2 | 4570033 | 4570033 | | | | | | |
| 210015 | RECIBOS DE EXENTACIONES | 340703 | 340703 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 340703 | 340703 | | | | | | |
| 210016 | MANTENIMIENTO Y SERVICIO MANTENIMIENTO DE REPARACIONES | 80000 | 80000 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 80000 | 80000 | | | | | | |
| 210017 | ALTA Y BAJADA DE SERVICIOS | 1200000 | 1200000 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 1200000 | 1200000 | | | | | | |
| 210018 | MANEJO ASISTIDO MANEJO PARA SERVICIOS PUBLICOS DE MANEJO EN EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y TIPOLOGIAS OPERALES | 1800000 | 1800000 | 1 | 1 | U/ | U/ | 15 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | MARZO | MARZO | 0 | 0 | 0 | 0 | 1800000 | 1800000 | | | | | | |

AMADOR KENDEZ ESPINOSA
 M. en C. J. ALEJANDRO DIAZ ALVAREZ
 CO. 000/01

| Nombre del proveedor (2) | Número de identificación del bien, arrendamiento o servicio (3) | Proporciona las condiciones técnicas solicitadas de calidad, cantidad y oportunidad (4) | Cantidad que puede surtir (5) | Origen del bien (6) | Propuesta Técnica Económica (7) | Importe por comisión (7) | Total por Mes (7) | Precio por servicio (8) |
|--------------------------|--|---|-------------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------|
| EFFECTIVALE | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos. | | | | | 0.80% | | \$ 314,000.00 |
| SODEXO | | | | | 2.00% | | \$ 314,000.00 | |
| WINKO | | | | | 2.00% | | \$ 314,000.00 | |
| INBURSA | | | | | 2.50% | | \$ 314,000.00 | |
| TOKA | | | | | 2.80% | | \$ 314,000.00 | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

METEPEC, ESTADO DE MEXICO, JUNIO 2019

| No. de Partida (11) | CUCOP (12) | DESCRIPCIÓN (13) |
|---------------------|------------|---|
| 26103 | 26100051 | Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos. |

FUENTES CONSULTADAS: PROVEEDORES

Elaboró (15)
 Ma. De Los Ángeles Sánchez Cruz
 Coordinadora de Adquisiciones y Servicios

2.00%

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip

| | |
|---------------------------|---|
| Nombre y Apellidos | Fecha y Hora |
| TOMAS RAMIREZ CONTRERAS | 27/06/2019 05:45:21 PM - Zona horaria: GMT - 6:00 |

| | | |
|-------------------------|-----------------|---------------------|
| Propietario | División | Departamento |
| TOMAS RAMIREZ CONTRERAS | Division | |

Expediente información

| | | |
|------------------------------|--|---|
| Código del Expediente | Descripción de Expediente | Referencia / No. de contrato interno |
| 1935391 | Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip | AA-011L5X001-E40-2019 |

DATOS GENERALES

| | |
|--|--|
| Código de SDI | Nombre o descripción corta de la Cotización (SDI) |
| sdi_121326 | Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip |
| Descripción amplia de la Cotización (SDI) | |
| Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip | |
| Estatus | |
| <input type="checkbox"/> Cerrada | |
| Tipo de SDI | |
| SDI abierta a todos | |
| Plazo | Tipo de procedimiento de contratación |
| SDI predeterminada | Adjudicación Directa |
| Valor | No mostrar valores |
| MXN | SI |
| Moneda del Evento | |
| MXN | |
| SDI de prueba | |
| | |
| Solicitar Firma Digital en las Propuestas de proveedores/contratistas | |
| No | |

Atributos de la SDI

| |
|--------------------|
| Tipo de SDI |
| CODIFICACION |

Información Adjuntada

| | | |
|---------------------------------------|--|-----------------------|
| Sección | Descripción Sección | |
| CODIFICACION | | |
| Etiqueta | Descripción | Propuesta |
| Número del Procedimiento (Expediente) | * Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento. | AA-011L5X001-E40-2019 |

| |
|---|
| Categoría |
| 2610 - Combustibles, lubricantes y aditivos |

FECHA DE APERTURA DE COTIZACIONES

| | |
|--|--|
| Criterio de apertura de Cotizaciones | |
| En Requerimiento Cerrado (Apertura Secuencial) | |
| Programar publicación automática de la Cotización | Fecha de publicación de la Cotización |
| No | |
| Fecha y hora límite para recibir solicitudes de aclaraciones | Hora Límite - Aclaraciones |
| | |
| FECHA Y HORA DE APERTURA DE COTIZACIONES | Hora de cierre |
| 27/06/2019 | 10:00 AM |
| Finalizar Mostrar Interés N horas antes de la fecha de cierre | |
| 0 | |

FECHA DE CREACIÓN, PUBLICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA COTIZACIÓN (SDI)

| | |
|--|---|
| Procedimiento Publicación-Fecha | Procedimiento Publicación-Hora |
| 24/06/2019 | 03:19:03 PM |
| Procedimiento última modificación-Fecha | Procedimiento última modificación-Hora |
| 27/06/2019 | 05:44:43 PM |

SOLICITAR REQUERIMIENTO ECONÓMICO EN LA COTIZACIÓN

| | |
|-------------------------|----|
| Requerimiento Económico | Si |
|-------------------------|----|

ESTRATEGIA DEL ORDEN DE LAS PROPOSICIONES

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Estrategia de Orden de las Propuestas | Ningún Orden |
|---------------------------------------|--------------|

Área Visible al Licitante

| Ruta | Descripción | | Tamaño Archivo (Kb) | |
|-----------------------------------|-------------|---------------------------|-------------------------|---------------------|
| Raíz (1) | | | 939 KB | |
| Nombre Archivo | Descargable | Fecha última modificación | Descripción | Tamaño Archivo (Kb) |
| sdi tarjetas de combustibles.docx | Si | 24/06/2019 | SOLICITUD DE COTIZACIÓN | 939 KB |

Área Interna

| Ruta | Descripción | Tamaño Archivo (Kb) |
|--------------------------|-------------|---------------------|
| Raíz (0) | | |
| El Directorio está vacío | | |

Licitantes invitados

| Licitantes | Ciudad | Persona de contacto | Teléfono | Modalidad de participación | Fecha de aviso | Ha visualizado el Licitante la SDI? |
|---|-----------------------|-----------------------------------|------------------------|----------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| EFFECTIVALE S DE RL DE CV | CUAHUTEMOC | GARCIA AGUIRRE DAVID | 01 5552-41-14-12 | Invitado por el Comprador | 24/06/2019 03:20 PM | No hay Propuesta |
| SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV | CUAJIMALPA DE MORELOS | DURAN RICARDO | 55 5262-3009 | Auto-Invitado | 25/06/2019 08:39 PM | Contestado |
| TAQ SISTEMAS MEDICOS | BENITO JUÁREZ | LOPEZ TACHIQUIN JUAN ALVARO | 5554889898 | Auto-Invitado | 24/06/2019 04:50 PM | No hay Propuesta |
| TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV | Zapopan | DAVILA JUAREZ SAUL GUILLERMO | 015531404494 | Auto-Invitado | 25/06/2019 09:46 AM | No hay Propuesta |
| VALE TOTAL SA DE CV | Alvaro Obregón | Macias Fernandez Melissa Stefanie | 55-85887168-5560414336 | Auto-Invitado | 25/06/2019 11:50 AM | Contestado |

Información sobre la adjudicación

| | |
|---|---------------------------------|
| Fecha de apertura | SDI abierta por |
| 27/06/2019 05:15:53 PM | TOMAS RAMÍREZ CONTRERAS |
| Fecha de apertura de la Propuesta técnica | Propuesta técnica abierta por |
| 27/06/2019 05:16:00 PM | TOMAS RAMÍREZ CONTRERAS |
| Fecha de apertura de la Propuesta económica | Propuesta económica abierta por |
| 27/06/2019 05:29:05 PM | TOMAS RAMÍREZ CONTRERAS |

Ofertas Recibidas

| Licitantes | Precio ofrecido | Excluido | Rechazado |
|---|-----------------|----------|-----------|
| SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV | 314,000 | | |
| VALE TOTAL SA DE CV | 314,000 | | |

Comentarios Generales de Adjudicación

Sin Comentario de Adjudicación

Parámetros técnicos

| |
|--|
| ¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ? |
| Activos |

| |
|--|
| Requerimiento Técnico |
| 1.1 COTIZACIÓN (Parámetros: 4) |
| 1.2 ¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ? |

Parámetros técnicos: 1.1 COTIZACIÓN

| | Parámetro | Descripción | Tipo de parámetro |
|-------|----------------------------|---|-------------------|
| 1.1.1 | DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS | * 1.- Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato A de este documento, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento. 2.- Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. (Formato B) | Valor Si/No |

| | | | |
|-------|----------------------------|--|-------------|
| | | SDI : sdi 121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip (CompraNet) 3.- Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP, esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el Formato C de esta convocatoria. | |
| 1.1.2 | DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS | * 4.- En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP. 5.- Copia del comprobante de domicilio fiscal, adjuntado una fotografía de la fachada de dicho domicilio. 6.- Declaración Fiscal anual 2018 y provisionales 2019 7.- Modelo del manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. 8.- Curriculum del Licitante Participante. 9.- Copia del comprobante de domicilio fiscal, adjuntado una fotografía de la fachada de dicho domicilio. 10.- Cédula Fiscal en la cual se especifique que el proveedor se dedica a una actividad afín al objeto del requerimiento que se solicita. | Valor Si/No |
| 1.1.3 | DOCUMENTOS TÉCNICOS | * 11.- Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa del representante legal de la empresa, en la cual manifiesta que su empresa proporciona el servicio en línea para la consulta, control y transacciones de la tarjeta con chip. 12.- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que se compromete a que una vez concluida la vigencia del contrato, se podrá disponer del saldo acumulado en el monedero virtual hasta que éste se agote. 13.- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado deslinda al Conalep de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. 14.- En papel membretado, relación de establecimientos afiliados en el interior de la República Mexicana donde se podrá suministrar el combustible a través de tarjetas con chip de acuerdo al Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas". 15.- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado sustituirá las tarjetas dañadas por el uso y/o extraviadas, remplazándolas en un término no mayor a 2 días hábiles, sin costo alguno para el Conalep. | Valor Si/No |
| 1.1.4 | INFORMACIÓN GENERAL | * INDEPENDIEMENTE DE LOS PARAMETROS QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, LOS LICITANTES INTERESADOS DEBERÁN DE ENVIAR SU COTIZACIÓN COMO ANEXO PREFERENTEMENTE EN FORMATO PDF | Valor Si/No |

Parámetros económicos

| |
|--|
| Permitir Anexos en la Propuesta |
| Activos |
| Requerimiento Económico |
| 2.1 COTIZACIÓN (Items 2) |
| 2.2 ¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ? |

Parámetros económicos: 2.1 COTIZACIÓN

| | Referencia / No. de contrato interno | Descripción | Notas | Mostrar notas | Precio Base | Precio Descontado de Referencia | Valor Mínimo Descuento | Valor Máximo de Descuento |
|-------|--------------------------------------|---|-------|---------------|-------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|
| 2.1.1 | PARTIDA UNICA | * PORCENTAJE DE COMISION PARA EL REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMBUSTIBLE 2019 | | | 314,000 | | | |
| 2.1.2 | INFORMACION GENERAL | * INDEPENDIEMENTE DE EL PARAMETRO QUE SE DESCRIBE ANTERIORMENTE, LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN DE ENVIAR SU COTIZACIÓN COMO ANEXO PREFERENTEMENTE EN FORMATO PDF | | | | | | |

FECHA: 24 de junio de 2019

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

A TODOS LOS INTERESADOS, FAVOR DE COTIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en los artículos 2 fracción X, 26, fracción III, 42 y 47 de la LAASSP, el CONALEP realizará la contratación del servicio que se especifica.

Por lo antes mencionado, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en el documento anexo.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, dirigida a nombre de la **Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios**, a través del sistema CompraNet, en la página de la Función Pública.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma, así como toda la demás documentación requerida.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: masanchez@conalep.edu.mx, malleon@conalep.edu.mx, tramirez@conalep.edu.mx y lalbarran@conalep.edu.mx teléfonos 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2455 y 2471.

La fecha límite para presentar la cotización es el día 27 de junio de 2019 a las 10:00 Hrs.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE FOLIADA Y SU PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA.

ATENTAMENTE
MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO:

Se requiere la contratación del **servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip**, como se describe en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas".

RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL SERVICIO

EL área de Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, será la responsable de supervisar que el servicio que proporcione el proveedor se preste de conformidad con los requerimientos del Colegio.

FECHA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El licitante deberá proporcionar el servicio a partir del día siguiente de que se adjudique el contrato, hasta el 16 de septiembre de 2019.

FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán por mensualidad vencida y únicamente por los servicios recibidos a satisfacción del Colegio Nacional, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega del CFDI correspondiente, debidamente requisitado, cumpliendo con lo establecido en las disposiciones fiscales aplicables.

El proveedor deberá enviar la CFDI respectiva al correo electrónico: mamireles@conalep.edu.mx y yflores@conalep.edu.mx

PENAS CONVENCIONALES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 53 Bis de la LAASSP y en los artículos 95, 96 y 97 de su Reglamento, cuando el proveedor incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él, se hará acreedor a las penas convencionales siguientes:

- A. Cuando no entregue las tarjetas con chip o el sistema de cómputo administrador del servicio no se encuentra disponible y operando al inicio del contrato, se aplicará una pena del 1% (uno por ciento) del monto máximo del contrato, por cada día natural de mora.
- B. En caso de que el proveedor no reemplace las tarjetas en un plazo de 24 horas, se aplicará una pena del 1% (uno por ciento) del monto facturado en el mes inmediato anterior de la tarjeta.
- C. Por cada rechazo de la tarjeta con chip en la Estación de Servicio Afiliada, se aplicará una deductiva del 10% (diez por ciento) del costo del llenado total de combustible del tanque del vehículo de que se trate.

El proveedor acepta que el CONALEP le descuenta directamente de cada pago a su favor cualquier importe que se genere por la actualización de penas convencionales en términos de lo establecido en este anexo.

Para efectos de lo convenido en el párrafo anterior, el proveedor deberá entregar las notas de crédito que correspondan debidamente requisitadas.

Las notas de crédito solicitadas por incidencias presentadas durante el servicio serán aplicables al CFDI correspondiente de la mensualidad respectiva.

REQUISITOS QUE DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE ADJUDICADO:

A). - Documentos Administrativos:

- 1.- Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato A de este documento, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, el que deberá contener:
 - Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios



- que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y
- Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
- 2.- Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. (Formato B)
 - 3.- Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP, esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el Formato C de esta convocatoria.
 - 4.- En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP.
 - 5.- Copia del comprobante de domicilio fiscal, adjuntado una fotografía de la fachada de dicho domicilio.
 - 6.- Declaración Fiscal anual 2018 y provisionales 2019
 - 7.- Modelo del manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidad Administrativas.
 - 8.- Curriculum del Licitante Participante.
 - 9.- Copia del comprobante de domicilio fiscal, adjuntado una fotografía de la fachada de dicho domicilio.
 - 10.- Cédula Fiscal en la cual se especifique **que el proveedor se dedica a una actividad afín al objeto del requerimiento que se solicita.**

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN DE ENTREGAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

- 11.- Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa del representante legal de la empresa, en la cual manifiesta que su empresa proporciona el servicio en línea para la consulta, control y transacciones de la tarjeta con chip.
- 12.- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que se compromete a que una vez concluida la vigencia del contrato, se podrá disponer del saldo acumulado en el monedero virtual hasta que éste se agote.
- 13.- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado deslinda al Conalep de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.

- 14.- En papel membretado, relación de establecimientos afiliados en el interior de la República Mexicana donde se podrá suministrar el combustible **a través de tarjetas con chip** de acuerdo al Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas".
- 15.- En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado sustituirá las tarjetas dañadas por el uso y/o extraviadas, remplazándolas en un término no mayor a 2 días hábiles, sin costo alguno para el Conalep.

Garantía De Cumplimiento:

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato de conformidad con los Artículos 81 Fracción II de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales posteriores a la firma del contrato. Para la elaboración de la fianza deberá contener en su texto el que se señala en el Anexo que proporcione la Coordinación de Adquisiciones y Servicios.

La garantía de cumplimiento del contrato será indivisible para su aplicación en el presente procedimiento, considerando los criterios normativos vigentes publicados por la Secretaría de la Función Pública y que se encuentran disponibles en la página de CompraNet www.compranet.gob.mx, por lo que en el contrato se manifestará el criterio establecido en la presente convocatoria.

ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

1. Suministro de **combustible a través de tarjetas con chip**, y cumplir con la totalidad de las condiciones establecidas por el Colegio.
2. Los requerimientos del abasto de combustible se realizarán de manera mensual, contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo de acuerdo a las necesidades del área de Servicios Generales.
3. El proveedor adjudicado deberá entregar la dotación de 40 tarjetas de combustible en las oficinas del Servicios Generales, sito en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México.
4. El proveedor estará en condiciones de aumentar o disminuir el número de tarjetas originalmente solicitadas por cuestión de compra de vehículos o robo de los mismos.
5. Las tarjetas de suministro de combustible solicitadas deberán reunir los siguientes requisitos:

5.a) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LAS TARJETAS CON CHIP:

- Tarjeta de plástico tipo bancaria,
- Fabricada con material resistente para su utilización durante la vigencia del servicio.
- Con chip que proporcione datos al sistema de cómputo del administrador del servicio en línea.
- Tener impreso el número de tarjeta para ubicar las transacciones que realicen.
- Nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Número de placa (Conalep lo proporcionará al licitante adjudicado)
- Nip (firma electrónica confidencial)
- Operación vía internet por medio de un sistema de administración.
- Cobertura a nivel nacional con estaciones de servicio estratégicamente ubicadas en toda la república.
- Asesoría telefónica las 24 horas los 365 días del año

5.b) QUE EL SISTEMA PROPORCIONE LOS SIGUIENTES DATOS:

- Placa ó número económico, (obligatorio)
- Monto de consumos en litros y pesos
- Captura de odómetro, (cálculo de rendimiento km/lt)
- Frecuencia de consumo (en minutos)
- Frecuencia de consumo (en kilómetros)
- Definición de estación donde se puede cargar
- Capacidad del tanque

5.c) EL CONALEP CONTROLARÁ DE ACUERDO A SUS NECESIDADES:

- La frecuencia de recarga
- Los días de consumo
- El tipo de combustible

5.d) CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS PARA LOS REPORTES:

- Área o departamento
- Nombre de usuario y/o razón social
- Marca
- Sub-marca
- Modelo
- Color
- Cilindros
- Serie motor
- Serie chasis

5.e) CONTAR CON LAS SIGUIENTES APLICACIONES EN LINEA DESDE CUALQUIER PUNTO DE LA REPÚBLICA:

- Activación y desactivación de tarjetas
- Cambio o desbloqueo de nip
- Consulta de movimientos, consumos y saldos en línea.
- Asignación de recursos al monedero virtual para que a través del sistema de administración se disperse saldo a cada tarjeta.
- Devolución de saldos
- Cancelación de tarjetas en línea.
- Contraseña y número de usuario confidenciales.

5.f) MONITOREO DE REPORTES Y CONSULTAS EN LÍNEA PARA PODER IMPRIMIR COMO:

- Consulta de monedero virtual
- Consulta por pedido
- Consulta por tarjeta
- Reporte de consumos
- Histórico de pedidos
- Detalle de la operación (fecha, hora y lugar)
- Dispersiones y devoluciones
- Lugar donde se efectuará la transacción, (número y ubicación de estación)
- Por número de tarjeta
- Fecha de consumo
- Por número de placa o número económico
- Por área o departamento
- Por marca, submarca o modelo del vehículo
- Revisión de rendimiento de km/litros

6. LAS TARJETAS DE COMBUSTIBLE PODRÁN SER UTILIZADAS POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

Magna Sin
Premium
Diesel Sin
Lubricantes para motor W-30 y W-40
Lubricantes para transmisión
Lubricantes para dirección

7. LAS TARJETAS DE COMBUSTIBLE, DEBERÁN CONTAR CON COBERTURA AMPLIA DE GASOLINERAS AFILIADAS EN CADA UNA DE LAS 32 ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PAÍS, ASÍ COMO UN MÍNIMO DE 100 GASOLINERAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y 50 EN EL ESTADO DE MÉXICO



| ESTADO | MÍNIMO DE CASQUETAS |
|--------------------------|---------------------|
| AGUASCALIENTES | 13 |
| ENSENADA | 9 |
| MEXICALI | 25 |
| TIJUANA | 23 |
| LA PAZ B.C. | 13 |
| CAMPECHE | 3 |
| TUXTLA | 9 |
| CD. JUAREZ | 13 |
| CHIHUAHUA | 11 |
| SALTILLO | 14 |
| CD. ACUÑA | 2 |
| TORREÓN | 14 |
| COLIMA | 8 |
| MANZANILLO | 6 |
| GUANAJUATO | 4 |
| IRAPUATO | 9 |
| LEÓN | 17 |
| SILAO | 1 |
| ACAPULCO | 10 |
| CHILPANCIÑO | 5 |
| IGUALA | 5 |
| TAXCO | 2 |
| ZIHUATANEJO | 4 |
| PACHUCA | 12 |
| TULANCINGO | 3 |
| MONTERREY | 32 |
| GUADALAJARA | 27 |
| PUERTO VALLARTA | 5 |
| CUERNAVACA | 12 |
| CUAUTLA | 5 |
| TEPIC | 7 |
| PUEBLA | 28 |
| QUERÉTARO | 27 |
| CANCUN | 5 |
| CHETUMAL | 4 |
| SAN LUIS POTOSÍ | 33 |
| MATEHUALA | 7 |
| CULIACÁN | 16 |
| HERMOSILLO | 21 |
| LOS MOCHIS | 19 |
| VILLAHERMOSA | 21 |
| REYNOSA | 7 |
| MATAMOROS | 7 |
| CD. VICTORIA | 3 |
| NUEVO LAREDO | 4 |
| TLAXCALA | 3 |
| VERACRUZ | 24 |
| XALAPA | 10 |
| COATZACOALCOS | 7 |
| MÉRIDA | 20 |
| ZACATECAS | 5 |
| FRESNILLO | 2 |
| TOLUCA | 51 |
| METEPEC | 12 |
| ATLACOMULCO | 9 |
| SAN MATEO ATENCO | 5 |
| TENANCINGO | 3 |
| VALLE DE BRAVO | 4 |
| NAUCALPAN | 11 |
| OAXACA | 6 |
| D. F. EN CADA DELEGACION | 4 |



FORMATO ECONÓMICO

Con el propósito de evaluar en igualdad de condiciones, las proposiciones económicas que envíen o presenten los participantes deberán presentar su oferta económica de acuerdo a lo siguiente:

REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMBUSTIBLE 2019

| FECHA | MONTOS | MONTO DE LA COMISIÓN EN PORCENTAJE |
|-------------------------------|---|------------------------------------|
| JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE | 314,000.00 (Trescientos catorce mil pesos 00/100 M.N.) | |
| COMISIÓN: | | |
| I.V.A. DE LA COMISIÓN: | | |
| MONTO MÁXIMO TOTAL | | |

Los proveedores interesados deberán de desglosar los precios de los servicios

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

- ✓ Condiciones de pago: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Condición de precio: **LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**
- ✓ Vigencia de la propuesta (Este concepto no sustituye ninguna carta de la presente solicitud): **30 días.**
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Moneda en que cotiza: **PESOS MEXICANOS**

PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- ⊕ 1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar (mismos que se especifican en el ANEXO NO. 1 de la solicitud de cotización).
- ⊕ 2.- Condiciones de prestación del servicio: (de acuerdo a La petición de oferta)
 - El lugar de prestación del servicio será: (de acuerdo a La petición de oferta)
- ⊕ 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- ⊕ 4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo (no aplica)
- ⊕ 5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 10%.
- ⊕ 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios será (de acuerdo a La petición de oferta)
El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en ___ fojas incluyendo ésta (INCLUIDOS LOS FORMATOS).
- ⊕ 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas (no aplica)
 - Normas que deben de cumplirse (de acuerdo a La petición de oferta)
 - Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso (no aplica).
- ⊕ 8.- Origen de los bienes (no aplica)
- ⊕ 9.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza (no aplica).
- ⊕ 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción (no aplica)
- ⊕ 11.- En su caso, especificar si el costo incluye:
 - Instalación (no aplica)
 - Capacitación (no aplica)
 - Puesta en marcha (no aplica)
- ⊕ 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia (no aplica)

“EL LICITANTE” SE HARÁ RESPONSABLE DE QUE LA TODA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN ENTREGADAS EN SU PROPUESTA SEAN VERÍDICAS E INALTERADAS, ASÍ MISMO, DE QUE SU PROCEDER EN EL DESARROLLO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE REALIZARÁ DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, YA QUE EN CASO DE INCURRIR EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL ANTICORRUPCIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, ESTE, SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD Y ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE LA A LEY ANTES REFERIDA.



FORMATO A
FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE

(NOMBRE) _____, **Manifiesto bajo protesta de decir verdad** que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí y por mí representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica, y para suscribir la propuesta en la presente solicitud de cotización, a nombre y representación de: (persona física o moral).

| PERSONA FÍSICA Y MORAL | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____ DOMICILIO: _____ COLONIA: _____ C.P. _____ DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____ TELÉFONO: _____ FAX: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____ DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____ | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|---|------------------|------------------|------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| PERSONA MORAL | NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ FECHA: _____ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: _____ Y FECHA _____ NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____ RELACIÓN DE ACCIONISTAS: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">APELLIDO PATERNO</th> <th style="width: 33%;">APELLIDO MATERNO</th> <th style="width: 33%;">NOMBRE (S)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____ NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____ DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: _____ ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____ NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____ _____ _____ | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE (S) | | | | | | | | | | | | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE (S) | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

Manifiesto mi conformidad de que: a fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados en el presente anexo serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, PERO DEBERÁ RESPETAR EL CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO.

FORMATO B
FORMATO DEL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA ASSP

____ de ____ de 2019

PRESENTE.

Me refiero a la presente solicitud de cotización en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es de **nacionalidad mexicana**.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE



FORMATO C
FORMATO DE CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP

Razón Social del licitante:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo ordenado por los **Artículos 50 y 60 penúltimo párrafo** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO respectivo con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en relación al procedimiento No. ____, nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, de que no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

ATENTAMENTE
Nombre de la Empresa
R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa
Nombre:
R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal

NOTA: Este modelo de carta para Persona Moral, deberá presentarla en papel membretado de la empresa licitante y firmado por la persona que cuente con facultades para actos de administración.



FORMATO D

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

__ de ____ de ____ 2019

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Presente.**

Me refiero a la Solicitud de Cotización en la que mi representada, la empresa (Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa) participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____ (Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%), con base en lo cual se estatifica como una empresa _____ (Micro, Pequeña o Mediana).

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

Firma del Representante Legal



2019
ANEXO COTIZACIÓN DEL 905
ESTELIANO ZARATEA

FORMATO E
FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

____de _____ de 2019

PRESENTE.

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE



FORMATO F
MODELO DEL MANIFIESTO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

____de _____ de 2019

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El o los que suscribe (n) _____, en mi carácter de socio o accionista que ejerce control sobre la sociedad* _____y con fundamento en lo dispuesto a la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza Conflicto de Interés.

FIRMA DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE

*Nota para el caso de personas morales se entiende que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar decisiones fundamentales de dichas personas morales.



México D.F. a 25 de junio de 2019

María de los Ángeles Sanchez Cruz:

PRESENTE

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, al igual que la cotización para el uso de la tarjeta inteligente Vale Inbursa.

1. Sin costo por contrato.
2. Sin costo anual por uso de tarjetas, dispersiones, actualización de parámetros o acceso a Web.
3. El costo por cada alta de tarjetas y/o reposiciones, es de \$40.00 (Cuarenta Pesos 00/100 MN) más IVA.
4. La comisión que se cobrará sobre los consumos de combustible realizados por la empresa, será del 2.5% (dos punto cinco por ciento) más IVA.

A continuación le proporciono un estimado sobre el consumo mensual promedio que operan en combustible.*

Consumo de Combustible

\$ 104,666.00 Consumo mensual.
\$ 2,616.65 Importe de la comisión
\$ 418.66 IVA de la comisión
\$107,701.31 Valor Total de la Flotilla**

Importe por solicitud de Tarjetas

40 Tarjetas
\$40.00 Precio unitario
\$ 6.40 IVA
\$ 1,856.00 Importe total por primera emisión de tarjetas

*Frecuencia de facturación a elegir, semanal, quincenal o mensual.

**Puede variar dependiendo de la frecuencia de facturación a elegir.



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONALEP NACIONAL
PRESENTE.

PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP DEL CONALEP NACIONAL.

NOMBRE DEL LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: TIN090211JC9

DOMICILIO: MONTEMORELOS 3831-A, COL. LOMA BONITA, C.P. 45086, ZAPOPAN JALISCO.

TELÉFONO: 01 (33) 32080390

FECHA: CIUDAD DE MEXICO A 27 DE JUNIO DEL 2019

Saul Guillermo Davila Juarez, en mi calidad de apoderado legal de la empresa TOKA INTERNACIONAL

S.A.P.I. DE C.V., me permito presentar la siguiente Propuesta Económica:

| FECHA | MONTOS | MONTO DE LA COMISIÓN EN PROCENTAJE |
|---------------------------|--|------------------------------------|
| JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE | \$314,000.00 (Trecientos catorce mil pesos 00/100 M.N.) | 2.8% |
| COMISION 2.8 % | \$ 8,792.00 | |
| IVA DE LA COMISION: | \$ 1,406.72 | |
| MONTO MAXIMO TOTAL | \$ 324,198.72 | |

IMPORTE MAXIMO TOTAL CON LETRA: TRES CIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

Notas:

* PAGO SERA 24 HORAS PREVIAS A LA DISPERSION EN LOS MONEDEROS

La comisión y en su caso, el descuento, se mantendrán fijos durante la vigencia del Contrato.

- I. MONEDA DE COTIZACIÓN: Pesos Mexicanos (Moneda Nacional).
- II. VIGENCIA DE COTIZACIÓN: La presente cotización tiene una vigencia de 60 días naturales.
- III. PRECIOS FIJOS: Los precios se mantendrán fijos durante el periodo que indique el documento contractual, y/o hasta concluir con la prestación del servicio, asimismo ya consideran todos los costos inherentes, como lo establece el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOKA "Finanzas con futuro"

ATENTAMENTE

Saul Guillermo Davila Juárez,

Apoderado Legal



Montemorelos 3831-A Col. Loma Bonita C.P. 45086 Zapopan, Jalisco.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. RFC: TIN090211JC9

toka.com.mx 01(33) 3208 0390



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE JUNIO DE 2019

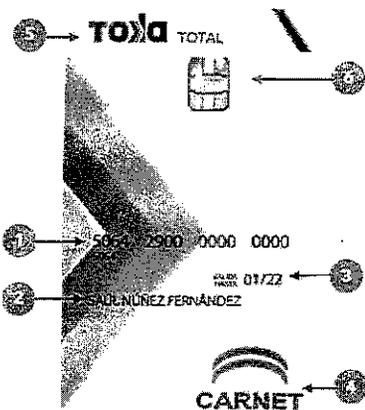
LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ

COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONALEP NACIONAL

PRESENTE.

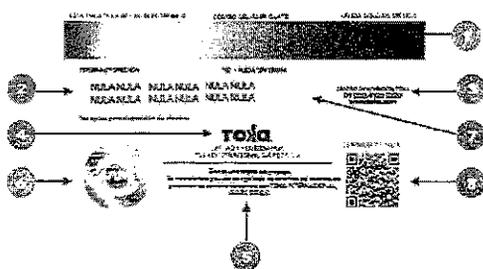


Tarjeta de compras con tecnología chip



| ANVERSO | RAZÓN DE SU INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN |
|--|---|
| 1. Número de tarjeta asociado a una cuenta | Demostrar la identificación de la cuenta y el producto. |
| 2. Nombre del titular | Al ser una tarjeta personalizada, es necesario definir el nombre del usuario a 21 caracteres. |
| 3. Fecha de vencimiento | Todas las tarjetas tienen un ciclo de vida y debe visualizarse para que el usuario esté informado. |
| 4. Logotipo CARNET | Uso obligatorio para identificar la marca de respaldo. |
| 5. Nombre comercial del emisor | Es la marca del emisor de la tarjeta Toka Total Carnet. |
| 6. CHIP | Permite que las compras sean más seguras, al crear un código único y exclusivo en cada transacción. |

Yves y Luis M...



| REVERSO | RAZÓN DE SU INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN |
|-----------------------------------|--|
| 1. Banda magnética | Contiene los datos vitales para la operación de la tarjeta. |
| 2. Panel de firma autógrafa | Mecanismo de seguridad personal e intransferible. |
| 3. Centro de atención Toka | Atender las necesidades del cliente, usuario y comercio. |
| 4. Denominación social del emisor | Que clientes, usuarios y comercios tengan a la vista la razón social del emisor. |
| 5. Leyenda preventiva | Leyenda informativa: Esta es una tarjeta de prepago. Es intransferible y su uso se rige bajo los términos del contrato de prestación de servicios celebrado con TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V. |
| 6. Holograma CARNET | Uso obligatorio para identificar la validez de la tarjeta. |
| 7. Dígitos de seguridad | Establecer un control de seguridad único. |
| 8. Código de QR | Facilitar la consulta de saldo del usuario. |



Montemorelos 3831-A Col. Loma Bonita C.P. 45086 Zapopan, Jalisco.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

RFC: TIN090211JC9

toka.com.mx 01(33) 3208 0390

1. Tarjeta electrónica con chip para cobro en línea sin cuenta de cheques ni disposición en efectivo.

a. Impresión al frente, incluye:

b. Candados para restringir el consumo de gasolina:

| | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Número de tarjeta. | <input type="checkbox"/> Días de carga |
| <input type="checkbox"/> Razón Social de la Empresa (opcional) | <input type="checkbox"/> Número de cargas por día. |
| <input type="checkbox"/> Nombre del Usuario. | <input type="checkbox"/> Límites por consumo |
| <input type="checkbox"/> Placas y Modelo del Automóvil. | <input type="checkbox"/> Diario, semanal o mensual |
| <input type="checkbox"/> Numero de Empleado | |

BENEFICIOS

- Es una tarjeta electrónica que permite a las dependencias una mejor administración de los recursos asignados al gasto de combustible.
- Cobertura de más de 12,000 estaciones de servicio en operación y en constante crecimiento para cubrir con las necesidades específicas de cada cliente.
- Cumplimiento de las nuevas disposiciones fiscales, para deducibilidad.
- El administrador de la flotilla tiene acceso a un sistema de administración donde podrá consultar y tener el control detallado por cada usuario.
- Centro de Atención Telefónica los 365 días del año.
- Es una Tarjeta Electrónica de combustible que por sus características:

Opera a través de una tarjeta de chip que permite configurar y administrar información.

- La operación del vale es en línea y opera a través de terminales punto de venta bancaria (TPV) que facilitan la operación en las estaciones de servicio.
- Permite la asignación de montos diarios, semanales, quincenales o mensuales, que se van auto administrando en el sistema.
- Asignación de controles por tarjeta.
- El administrador de la flotilla podrá conocer el detalle de los consumos, el cual opera vía internet totalmente en línea reflejando las transacciones en tiempo real.
- La facturación es digital.
- Opera a través del esquema de prepago.
- Cuenta con cobertura a nivel nacional.
- **Ahorro en el gasto de combustible.**
- Asignación de parámetros de consumo por tarjeta. Validación de placas, validación de número económico.

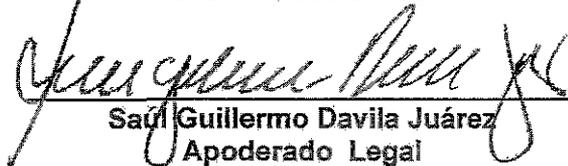
Yuri Guzman

1. Tipo de producto autorizado a consumir.
2. Auto administración de los montos asignados por tarjeta y no por flotilla, sin necesidad de hacer dispersiones mensuales.
3. **Seguridad, al no permitir que los usuarios carguen efectivo.**
4. Sistema Web, que permite: La consulta de reportes consolidados, detallados, por tarjeta, por fecha, por tipo de producto consumido, etc.
5. Emisión del estado de cuenta para la deducción del combustible ante el SAT.
6. Call Center, para apoyo en la ubicación de estaciones de servicio
7. En caso de robo o extravío de la tarjeta electrónica, el usuario podrá reportarla en el horario de atención establecido, para que esta quede bloqueada y el saldo disponible sea acreditado en otra tarjeta.
8. Vigencia de la tarjeta.- Tiene una vigencia de 5 años.
9. Traspasos de saldos de una tarjeta a otra en línea.
10. Monedero virtual para asignación de saldo en línea e inmediato para realizar abono, traspaso, reasignación de cuentas, etc.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO

1. **Plazo de entrega:** Será de 5 a 7 días hábiles, posteriores a la solicitud de altas o bien al reporte por robo o extravío.
2. **Lugar de Entrega:** Será de forma consolidada en la dirección que nos indique el Conalep Nacional.
3. En el caso de que el Conalep Nacional requiera tarjetas comodín, se les entregaran las que necesite, las cuales estarán activadas y les podrá asignar dispersión según sus necesidades.
4. **Condiciones de pago:** Para la dispersión de saldos en tarjetas electrónicas, debe efectuarse, mediante transferencia bancaria, a la cuenta que para tal efecto designe la empresa al área de finanza de la dependencia
5. **Factura para trámite de pago:** Se genera bajo el concepto de "factura electrónica" con la debida firma electrónica avanzada y sello digital autorizados por el SAT.

TOKA "Finanzas con futuro"
Atentamente



Saúl Guillermo Davila Juárez
Apoderado Legal
TOKA INTERNACIONAL, SAPI DE C.V.
RFC: TIN090211JC9



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE JUNIO DE 2019

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONALEP NACIONAL
PRESENTE.

COSTO POR REPOSICIÓN

En mi calidad de Apoderado legal de **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V** manifiesto que en caso de robo, pérdida, primera emisión o tarjeta adicional, las tarjetas tendrá un costo por reposición del plástico de **\$0.00 (cero pesos M.N.)**.

TOKA "Finanzas con futuro"

ATENTAMENTE



Saul Guillermo Davila Juárez,
Apoderado Legal
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
RFC: TIN 090211JC9



Montemorelos 3831-A Col. Loma Bonita C.P. 45086 Zapopan, Jalisco.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. RFC: TIN090211JC9

toka.com.mx 01(33) 3208 0390



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE JUNIO DE 2019

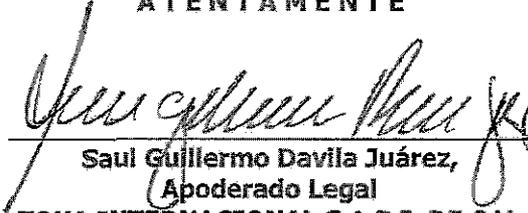
LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONALEP NACIONAL
PRESENTE.

DEFECTOS DE ORIGEN

En mi calidad de Apoderado legal de **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.**; manifiesto que sustituirá la tarjeta, en caso de que existan defectos de origen, sin costo alguno para la dependencia, en un plazo de entrega de 7 a 10 días hábiles, contados a partir de la notificación por escrito que, le hagan llegar; en la cual se señalará la ubicación de la entrega.

TOKA "Finanzas con futuro"

ATENTAMENTE



Saul Guillermo Davila Juárez,
Apoderado Legal
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
RFC: TIN 090211JC9



Montemorelos 3831-A Col. Loma Bonita C.P. 45086 Zapopan, Jalisco.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. RFC: TIN090211JC9

toka.com.mx 01(33) 3208 0390



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE JUNIO DE 2019

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONALEP NACIONAL
PRESENTE.

ASIGNACION DE EJECUTIVOS

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V., manifiesta que en caso de resultar adjudicada, cuenta con teléfono fijo de oficina, celular para atender los reportes de la Convocante; así como el personal que cuenta con facultades suficientes para atender inmediatamente las llamadas y obligarse en los términos del Contrato que se suscriba.

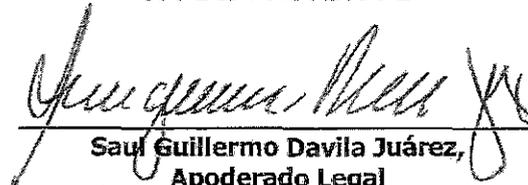
Nombre: Martín Jiménez Hernández
Teléfono oficina: 01 (55) 90-00-09-98
Celular: 044 (55) 3244-2732
Correo: martin.jimenez@toka.com.mx
Horario: las 24 horas los 365 días del año.

Nombre: Saúl Guillermo Dávila Juárez.
Teléfono oficina: 01 (55) 90-00-09-98
Celular: 044 (55) 31-40-44-94
Correo: guillermo.davila@toka.com.mx
Horario: las 24 horas los 365 días del año.

Nombre: Gilberto Martínez Hernández.
Teléfono oficina: 01 (33) 32-08-03-90 ext. 7977
Celular: 044 (33) 12-73-29-11
Correo: gmartinez@toka.com.mx
Horario: las 24 horas los 365 días del año.

TOKA "Finanzas con futuro"

ATENTAMENTE



Saúl Guillermo Davila Juárez,
Apoderado Legal
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
RFC: TIN 090211JC9



Montemorelos 3831-A Col. Loma Bonita C.P. 45086 Zapopan, Jalisco.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. RFC: TIN090211JC9

toka.com.mx 01(33) 3208 0390



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE JUNIO DE 2019

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONALEP NACIONAL
PRESENTE.

CALL CENTER

En mi calidad de Apoderado legal de **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.** Manifiesta que cuenta con un call center certificado capaz de dar respuesta a las llamadas de sus clientes de forma rápida y con gente capacitada en su CAT disponible los 365 días del año.

TOKA "Finanzas con futuro"

ATENTAMENTE

Saul Guillermo Davila Juárez,
Apoderado Legal
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
RFC: TIN 090211JC9



Montemorelos 3831-A Col. Loma Bonita C.P. 45086 Zapopan, Jalisco.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. RFC: TIN090211JC9

toka.com.mx 01(33) 3208 0390



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE JUNIO DE 2019

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONALEP NACIONAL
PRESENTE.

En mi calidad de Apoderado legal de **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.**, Por este conducto me permito manifestarle que conozco el contenido y alcance de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento de dichos preceptos, declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada, no se ubica dentro de alguno de los supuestos establecidos en los Artículos de referencia.

TOKA "Finanzas con futuro"

ATENTAMENTE

Saul Guillermo Davila Juárez,
Apoderado Legal
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
RFC: TIN 090211JC9



Montemorelos 3831-A Col. Loma Bonita C.P. 45086 Zapopan, Jalisco.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. RFC: TIN090211JC9

toka.com.mx 01(33) 3208 0390

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011L5X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 29
DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FRACCIÓN V DEL
ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO.
FORMATO A.

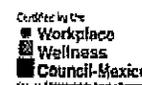
Diego Guillermo Andrade Pasarán, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí y por mí representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica, y para suscribir la propuesta en la presente solicitud de cotización, a nombre y representación de: Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.

Datos del licitante:

| | |
|--|--------------------------------------|
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PME811211B20 | |
| NOMBRE COMPLETO DEL LICITANTE: Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V. | |
| DOMICILIO: | |
| CALLE Y NÚMERO: PASEO DE LOS TAMARINDOS #150, EDIFICIO ARCOS NORTE D, 5º PISO | |
| COLONIA: BOSQUES DE LAS LOMAS | DELEGACIÓN O MUNICIPIO: CUAJIMALPA |
| CÓDIGO POSTAL: 05120 | ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO |
| TELÉFONOS: (55) 52622900 | FAX: (OPCIONAL) |
| CORREO ELECTRÓNICO: ventasgobierno.motivation.mx@sodexo.com | |
| NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: 75,652 | |
| FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 1981 | |
| NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: | |
| LIC. JOAQUÍN HUMBERTO CACERES Y FERRAEZ, NOTARIO N°21 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. | |
| DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO (No. inscripción y localidad). 46000, Ciudad de México | |
| RELACIÓN DE ACCIONISTAS: | |
| 1. JUAN CAMILO CHÁVEZ ZULUAGA | 1% |
| 2. SODEXOPASS INTERNATIONAL S.A. | 99% |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN Y BIENESTAR DEL SER HUMANO O CUALQUIER OTRO SERVICIO NECESARIO PARA LA OPERACIÓN DE CUALQUIER PERSONA FÍSICA Y MORAL, PUDIENDO EMITIR TODO TIPO DE VALES, DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS, MEDIANTE DIVERSOS PROCESOS, QUE PERMITAN AL USUARIO DE LOS MISMOS DISFRUTAR DE DICHS SERVICIOS. | |
| REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA (SEÑALAR NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICOS QUE LAS PROTOCOLIZÓ, ASÍ COMO LA FECHA Y LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD): | |
| MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA A PARTIR DEL AÑO DE 1992 | |

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o Piso,
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900
www.sodexo.com.mx



- 1ª PROTOCOLIZACIÓN, ESCRITURA PÚBLICA No. 55,380 DE FECHA 4 DE JULIO DE 1991, ANTE EL NOTARIO No. 62 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. HERIBERTO ROMÁN TALAVERA, REGISTRO PÚBLICO 46000, REFORMA GLOBAL DE ESTATUTOS.
- 2ª PROTOCOLIZACIÓN, ESCRITURA PÚBLICA No. 4,746 DE FECHA 23 DE MAYO DE 1997, ANTE EL NOTARIO No. 218 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA REGISTRO PÚBLICO NÚMERO 46000 DE FECHA 04 DE JULIO DE 1997, REFORMA DE ESTATUTOS.
- 3ª PROTOCOLIZACIÓN, ESCRITURA PÚBLICA No. 4,748 DE FECHA 23 DE MAYO DE 1997 ANTE EL NOTARIO No. 218 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA REGISTRO PÚBLICO NÚMERO 46000 DE FECHA 04 DE JULIO DE 1997, REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- 4ª PROTOCOLIZACIÓN, ESCRITURA PÚBLICA No. 32,041, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2010, ANTE EL NOTARIO N°218 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA REGISTRO PÚBLICO NÚMERO 46000, CAMBIO DE DENOMINACIÓN.
- 5ª PROTOCOLIZACIÓN, ESCRITURA PÚBLICA No. 37,888, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, ANTE EL NOTARIO No. 218 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA REGISTRO PÚBLICO NÚMERO 46000, FUSIÓN SERVI-BONOS S.A. DE C.V. Y SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V..
- 6ª PROTOCOLIZACIÓN, ESCRITURA PÚBLICA No. 71,220, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, ANTE EL NOTARIO No. 94 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. ERIK NAMUR CAMPESINO, REGISTRO PÚBLICO NÚMERO 46,000, VENTA DE ACCIONES.
- 7ª PROTOCOLIZACIÓN, ESCRITURA PÚBLICA No. 84,312, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019, ANTE EL NOTARIO No. 94 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. ERIK NAMUR CAMPESINO, REGISTRO PÚBLICO NÚMERO 46,000, AUMENTO DE CAPITAL.
- 8ª PROTOCOLIZACIÓN, ESCRITURA PÚBLICA No. 84,313, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019, ANTE EL NOTARIO No. 94 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. ERIK NAMUR CAMPESINO, REGISTRO PÚBLICO NÚMERO 46,000, CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Datos de la persona facultada legalmente:

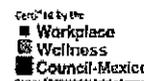
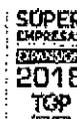
NOMBRE: DIEGO GUILLERMO ANDRADE PASARÁN.
RFC:
DOMICILIO COMPLETO: PASEO DE LOS TAMARINDOS #150, EDIFICIO ARCOS NORTE D, 5º PISO, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACIÓN CUAJIMALPA, C.P. 05120, CIUDAD DE MÉXICO.
TELÉFONO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: (55) 52622900
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 85,825 FECHA: 07 DE JUNIO DE 2019
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:
LIC. ERIK NAMUR CAMPESINO, NOTARIO No. 94 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o Piso,
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900
www.sodexo.com.mx

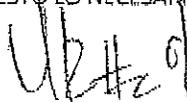


Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011L5X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.

CURRICULUM DEL LICITANTE PARTICIPANTE.

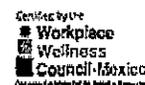
Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO



Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o Piso,
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900
www.sodexo.com.mx





SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS
CURRICULUM EMPRESARIAL

CURRICULUM EMPRESARIAL

Historia general del grupo a nivel mundial

Somos la mayor empresa de servicios dedicados a la calidad de vida. Hace más de 40 años que desarrollamos unas competencias únicas que son aplicadas por cerca de 420.000 colaboradores en 80 países.

Gracias a la diversidad de nuestros talentos, somos la única empresa que propone una oferta completa de Servicios de Calidad de Vida que se basa en más de 100 oficios. Nos encargamos de instaurar y dirigir una gama única de Servicios in Situ, de Servicios de Beneficios e Incentivos y Servicios a los Particulares y a domicilio que mejoran la Calidad de Vida.

Nuestra experiencia diaria junto a 50 millones de consumidores nos permite desarrollar Servicios de Calidad de Vida que refuerzan el bienestar de las personas, mejoran su eficacia y permiten a las empresas y organizaciones de ser, día tras día, más eficientes.

Creemos firmemente que la calidad de vida contribuye al progreso de las personas y al desempeño de las organizaciones, por ello Sodexo, creada por Pierre Bellon en 1956, es el socio estratégico de empresas y organizaciones en busca de rendimiento y bienestar:

- 18.2 billones de euros de ingresos consolidados
- 34,300 clientes OnSite
- 375,000 clientes Motivación
- 75 millones de beneficiarios cada día
- 420,000 empleados
- 80 países
- 2ºvo empleador más grande alrededor del mundo

Sodexo diseña, gestiona e implementa soluciones integrales de servicio a través de:

- Servicios OnSite
- Servicios de Beneficios e Incentivos
- Servicios de Personal y Casa

Fundamentos

Nuestra visión

Convertirnos en un experto mundial de las soluciones que motivan a los hombres y a las mujeres como el centro de las organizaciones.

Nuestro posicionamiento estratégico

Sodexo Soluciones de Beneficios e Incentivos es el socio estratégico de las empresas de los sectores público y privado ya que:

- Su amplia oferta de soluciones, asociada a su experiencia de servicio única, mejora el rendimiento global de sus clientes mediante la optimización de la motivación de sus empleados.
- El grupo Sodexo es experto en Soluciones de Calidad de Vida Diaria.

Nuestra propuesta de valor

Los retos de nuestros clientes son de distinta índole y nuestra oferta de servicios permite responder con el fin de:

Contratar nuevos talentos, fidelizar, y aumentar la motivación de los colaboradores.

Los Beneficios para los Empleados ofrecen respuestas personalizadas, económicas y fiscales ventajosas para los retos de política salarial de las empresas y contribuyen a que resulten más atractivas.

Movilizar equipos en torno a objetivos cuantitativos o cualitativos. Con nuestros *Programas de Incentivos*, las empresas disponen de herramientas efectivas para estimular las ventas, animar una red de socios o estimular para que se respeten las reglas de seguridad en la propia fábrica. Los programas de Incentivos permiten animar y gestionar de manera fácil y eficaz las operaciones de estimulación. Sirven para motivar a los equipos, reconocer y recompensar su compromiso y reforzar su sentido de pertenencia. En fin, ayudan a las empresas a lograr sus objetivos participando, de este modo, en sus resultados.

Garantizar y revalorizar la distribución y la atribución de las Ayudas públicas. Establecemos dispositivos personales, transparentes y eficaces para las entidades Gubernamentales y Colectividades Locales con el fin de facilitar la gestión administrativa, y optimizar sus presupuestos. Estos dispositivos les ayudan a lograr sus objetivos en materia de política social, cultural o educativa. Por otra parte, al favorecer el desarrollo de la economía local, contribuyen a la creación de empleos sin necesidad de deslocalización. Con nuestros dispositivos de *Ayudas públicas*, millones de personas en el mundo entero tienen acceso a servicios de primera necesidad, a la cultura, o a servicios de ayuda a domicilio.

Beneficios para nuestros clientes

- Aumento de la satisfacción, de la motivación y de la eficacia de los empleados.
- Mejora del rendimiento y de la productividad de los procesos.
- Incremento de productividad

Nuestros Valores

El Espíritu de Servicio: Para servir adecuadamente a nuestros clientes, cada día es necesario demostrar a todos los niveles nuestra disponibilidad, nuestra capacidad de escucha, nuestra capacidad de superar sus expectativas, nuestra velocidad de respuesta a sus peticiones y nuestra voluntad por satisfacer sus expectativas.

El Espíritu de Equipo: En todas nuestras oficinas, unidades operativas y funcionales, así como en los respectivos Comités de Dirección, debe de prevalecer el Espíritu de Equipo. Las capacidades de uno, se complementan con el saber hacer de otros, contribuyendo así a garantizar el éxito de Sodexo. La organización de los equipos está fundada en el respecto de las reglas siguientes: la escucha, la transparencia, el respeto a los otros, la solidaridad en la puesta en marcha de proyectos mayores, el apoyo mutuo, sobre todo en momentos difíciles.

El Espíritu de Progreso: Este se materializa a través de la voluntad, y al mismo tiempo la convicción de que la situación presente siempre se puede mejorar. La aceptación de la evaluación del desempeño propios en comparación con sus colegas dentro de la empresa o bien, con la competencia. El análisis tanto de los éxitos como de los fracasos como base de un éxito permanente. El equilibrio entre ambición y humildad. El optimismo, la certeza de que para cada problema hay una solución, una innovación o un progreso a realizar.

Nuestros principios nos guían día a día en nuestra actividad

En 2003, nuestro grupo formalizó su estrategia de desarrollo sustentable comprometiéndose a alcanzar objetivos con cada uno de los componentes que forman parte de la empresa. Los dirigentes de Sodexo firmaron la carta fundamental "Principios éticos y contrato de desarrollo sostenible" comprometiéndose a comunicar y respetar los principios éticos y nuestros valores de desarrollo sustentable.

Lealtad

La confianza mutua es una de las bases fundamentales de nuestra organización. Gracias a ella hemos creado fuertes lazos con nuestros clientes, empleados, accionistas y proveedores.

Respeto

Las personas son el corazón de Sodexo. Sin importar la relación que nos una, raza, nacionalidad, origen, credo, opiniones, género, estilo de vida o edad, creemos que toda persona merece respeto.

Transparencia

Es más que el sólo derecho de contar con información útil y necesaria, es una actitud constante. Asegurándose que cada empleado esté informado en términos claros y prácticos acerca de sus objetivos, derechos y obligaciones y sobre las noticias y eventos corporativos importantes. Esperamos que los empleados sean transparentes en la información que ellos proveen.

Integridad

En Sodexo sabemos que la corrupción y competencia desleal impiden las relaciones confiables y duraderas. Por eso, nuestros asociados conocen el compromiso que hemos hecho, de rechazar cualquier práctica que no compatibilice con los valores de la empresa.

Rechazo a involucrarse en prácticas corruptas y a la competencia desleal

Condenamos cualquiera y todas las prácticas que no estén basadas en la confianza, la integridad y la justicia.

Nuestra vocación de servicio es doble:

- Mejorar la calidad de vida diaria de nuestros clientes y nuestros colaboradores
- Contribuir al desarrollo económico, social y ecológico de las ciudades, las regiones y los países en los que ejercemos nuestras actividades.

Para unir todas las acciones y las energías desplegadas en el mundo entero, Sodexo da la preferencia a tres campos de acción y acelera su compromiso con el desarrollo sostenible al lanzar su «BetterTomorrow Plan».

SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS / INTERNACIONAL

Misión

- Mejorar la Calidad de Vida Diaria
- Contribuir al desarrollo económico social y a la mejora ecológica de las comunidades, regiones y países donde operamos.

Experiencia de Sodexo: Servicios de Beneficios e Incentivos

Los salarios y la política social, la optimización de asesoramiento. Algunos países ofrecen oportunidades específicas para reducir los gastos en la seguridad social, basados en los actuales impuestos y leyes laborales. Sodexo asesora a las empresas sobre la maximización de los beneficios de estas exenciones. Dedicados a ayudar a las empresas a avanzar, Sodexo es una parte clave en los debates entre las organizaciones sindicales, los empleadores y los legisladores.

Creación y afiliación de redes

Sodexo crea e impulsa la afiliación a las redes de puntos de venta y la aceptación de sus vales y tarjetas en los diversos establecimientos, incluyendo restaurantes, centros comerciales, supermercados, gasolineras, entre otros. La distribución geográfica de varias marcas y la naturaleza de sus redes representan los principales activos de la oferta Sodexo.

Innovación

Siempre abierto a las sugerencias de sus clientes, Sodexo cumple sus necesidades y anticipa el lanzamiento de nuevos servicios sobre una base regular. También ha introducido una serie de nuevos e innovadores medios de comunicación, incluidas las tarjetas electrónicas (tarjetas de vales), Internet y los teléfonos móviles, adaptados a las necesidades específicas de cada cliente.

SODEXO BENEFICIOS A EMPLEADOS, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, ASÍ COMO INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTO

Nuestros servicios

Sodexo innova y amplía constantemente el campo de aplicación de sus productos para hacer de cada día un día mejor para sus clientes, afiliados y beneficiarios.

En Sodexo día a día innovamos y ofrecemos las mejores opciones a nuestros clientes, afiliados y beneficiarios para satisfacer sus necesidades.

Con más de 30 años de experiencia en el mercado mexicano, en Sodexo brindamos Servicios de Beneficios e Incentivos para el otorgamiento de beneficios a empleados, administración y control de gastos, así como incentivos y reconocimientos a través de una amplia gama de servicios:

PORTAFOLIO DE SERVICIOS SODEXO MÉXICO

RESTO PASS

Herramienta de trabajo para la alimentación que incrementa los beneficios de tu organización.

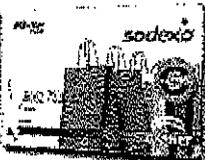
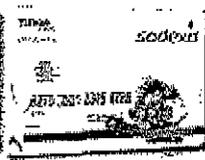
Wizeo Diligo

Gestiona, Controla y Ahorra hasta un 20% en consumo de combustible en tiempo real de forma sencilla, segura y práctica.

TIENDA PASS



Previsión social de despensa que mejora el paquete de compensaciones de tu organización.



UNIFORME PASS

Herramienta de trabajo que mejora la imagen corporativa.

PREMIUM PASS

El regalo perfecto para tus empleados, fuerzas de ventas o tus propios clientes.

HERRAMIENTAS DE TRABAJO

BENEFICIOS PARA EL EMPLEADO

INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS

MOVILIDAD Y CONTROL DE GASTOS

Objeto Social

La prestación de servicios relacionados con la alimentación, recreación y bienestar del ser humano o cualquier otro servicio necesario para la operación de cualquier persona física y moral, pudiendo emitir o vender todo tipo de vales, documentos e instrumentos electrónicos mediante diversos procesos que permitan al usuario de los mismos disfrutar de dichos servicios.

NOMBRE: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV.

FECHA DE CREACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 1981

DIRECCIÓN: PASEO DE LOS TAMARINDO 150, EDIFICIO ARCOS NORTE D, 5 PISO, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, CUAJIMALAPA DE MORELOS, C.P. 05120 MÉXICO D.F.

R.F.C.: PME811211B20

A continuación, se presenta una relación de algunos de nuestros CLIENTES de la administración pública federal a los cuales les hemos brindado el servicio de vales:

| | |
|-----------|---|
| CLIENTE | Procuraduría Federal del Consumidor |
| DOMICILIO | José Vasconcelos No. 208, Col. Condesa, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06140 |
| CONTACTO | Lic. Arturo Muñoz Guzmán |
| TELÉFONO | 56256700 ext. 11069 |

| | |
|-----------|---|
| CLIENTE | Procuraduría General de la República |
| DOMICILIO | Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc |
| CONTACTO | Lic. Julio Barrera |
| TELÉFONO | 56460000 |

| | |
|-----------|---|
| CLIENTE | Comisión Nacional del Agua |
| DOMICILIO | Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán |
| CONTACTO | Lic. Lorena Robles Cervantes |
| TELÉFONO | 51744000 |

| | |
|-----------|--|
| CLIENTE | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado |
| DOMICILIO | Av. San Fernando No. 547, Col. Torrelío Guerra, Alcaldía Tlalpan |
| CONTACTO | Lic. Manlio Fabio González Garcés |
| TELÉFONO | 56064391 |

| | |
|-----------|---|
| CLIENTE | Telecomunicaciones de México |
| DOMICILIO | Av. De las Telecomunicaciones s/n, Col. Leyes de Reforma, Alcaldía Iztapalapa |
| CONTACTO | Lic. Arturo González Dorantes |
| TELÉFONO | 50901100 |

SUCURSALES SODEXO

Teléfonos: +52 (55) 5622 2078 + 01000 110 1999
 Correo electrónico: contactos@sodexo.com
 C.P. 05120, México, D.F.
 Perteneciente al Grupo SODEXO
 Calle de los Yambales 2750, Bodega Arco Norte 1, 5º Piso
 Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajalajara

SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS
 SODEXO
 SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

| Sucursal | Gerente | Teléfono | Correo electrónico |
|---------------|--|----------------------------------|--|
| POZOS BLANCOS | Gerente General: Ciro Torres Gerente de Operaciones: María del Carmen Torres | 8811 8731 8611 8811 8731 8611 | gerencia@pozoblanco.com operaciones@pozoblanco.com |
| VERACRUZ | Gerente General: Víctor López Gerente de Operaciones: María del Carmen López | 1611 374 9992 1611 374 9992 | gerencia@veracruz.com operaciones@veracruz.com |
| NEOQUILA | Gerente General: Víctor López Gerente de Operaciones: María del Carmen López | 1611 374 9992 1611 374 9992 | gerencia@neoquila.com operaciones@neoquila.com |
| TIJANA | Gerente General: María del Carmen Torres Gerente de Operaciones: Víctor López | 8811 8731 8611 8811 8731 8611 | gerencia@tijana.com operaciones@tijana.com |
| CHERUBUEN | Gerente General: Víctor López Gerente de Operaciones: María del Carmen López | 8811 8731 8611 8811 8731 8611 | gerencia@cherubuen.com operaciones@cherubuen.com |
| CD. JUAREZ | Gerente General: Víctor López Gerente de Operaciones: María del Carmen López | 8811 8731 8611 8811 8731 8611 | gerencia@cdjuarez.com operaciones@cdjuarez.com |
| QUANAVAJARA | Gerente General: Víctor López Gerente de Operaciones: María del Carmen López | 8811 8731 8611 8811 8731 8611 | gerencia@quanavajara.com operaciones@quanavajara.com |

Organigrama

Estructura Sodexo



HC Total - 301



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011L5X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.

CÉDULA FISCAL A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE.

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



PME811211B20
Registro Federal de Contribuyentes

SODEXO MOTIVATION
SOLUTIONS MEXICO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14111206401
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**CUAJIMALPA DE MORELOS , CIUDAD DE MEXICO A
04 DE JUNIO DE 2019**



PME811211B20

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| RFC: | PME811211B20 |
| Denominación/Razón Social: | SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO |
| Régimen Capital: | SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE |
| Nombre Comercial: | |
| Fecha inicio de operaciones: | 11 DE DICIEMBRE DE 1981 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 11 DE DICIEMBRE DE 1981 |

Datos de Ubicación:

| | |
|---|---|
| Código Postal:05120 | Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.) |
| Nombre de Vialidad: PASEO DE LOS TAMARINDOS | Número Exterior: 150 EDIFICIO ARCOS NORTE D |
| Número Interior:PISO 5 | Nombre de la Colonia: BOSQUES DE LAS LOMAS |
| Nombre de la Localidad: CUAJIMALPA DE MORELOS | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAJIMALPA DE MORELOS |
| Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO | Entre Calle: CALLE BOSQUES DE RADIATAS |
| Y Calle: AVENIDA PASEO DE LOS LAURELES | Correo Electrónico: impuestos.motivation.mx@sodexo.com |



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país,
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

| | |
|--------------------|------------------|
| Tel. Fijo Lada: 55 | Número: 52622982 |
| Tel. Fijo Lada: 55 | Número: 52622982 |

Actividades Económicas:

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|--|------------|--------------|-----------|
| 1 | Comercio al por menor en supermercados | 100 | 01/01/2003 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---|--------------|-----------|
| Régimen General de Ley Personas Morales | 31/03/2002 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--|--------------|-----------|
| Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento. | Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto) | 31/03/2002 | |
| Pago definitivo mensual de IVA. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. | Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones de IVA Mensual | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Declaración de proveedores de IVA | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/09/2006 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.



Contacto

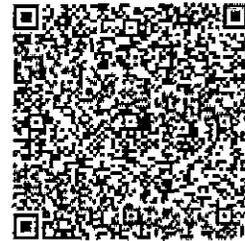
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

[[2019/06/04|PME811211B20|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|
T5nF0kY8sf65nncSO9aknNQby1yGJgFDqUalh4Sig16zppM3n/AFtd4R5UGuzR5gLXAHYXcY0SNQmDM5cNpIN
H7roLi20ZfndDHhHfDzCB1OwN4yUGIHSrALPy3Hltw5I7YZMIAHcB747VEsEXRbq+jKV6xfKotsIjvNipuontM=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



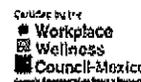
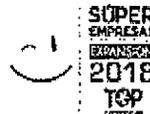
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011LSX001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
FORMATO E.

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V., participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstenemos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011L5X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"**

1. Suministro de combustible a través de tarjetas con chip, y cumplir con la totalidad de las condiciones establecidas por el Colegio.



2. Los requerimientos del abasto de combustible se realizarán de manera mensual, contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo de acuerdo a las necesidades del área de Servicios Generales.
3. El proveedor adjudicado deberá entregar la dotación de 40 tarjetas de combustible en las oficinas del Servicios Generales, sito en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México.
4. El proveedor estará en condiciones de aumentar o disminuir el número de tarjetas originalmente solicitadas por cuestión de compra de vehículos o robo de los mismos.
5. Las tarjetas de suministro de combustible solicitadas deberán reunir los siguientes requisitos:

5.a) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LAS TARJETAS CON CHIP:

- Tarjeta de plástico tipo bancaria,
- Fabricada con material resistente para su utilización durante la vigencia del servicio.
- Con chip que proporcione datos al sistema de cómputo del administrador del servicio en línea.
- Tener impreso el número de tarjeta para ubicar las transacciones que realicen.
- Nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Operación vía internet por medio de un sistema de administración.
- Cobertura a nivel nacional con estaciones de servicio estratégicamente ubicadas en toda la república.
- Asesoría telefónica las 24 horas los 365 días del año.

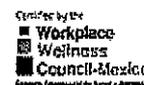
5.b) QUE EL SISTEMA PROPORCIONE LOS SIGUIENTES DATOS:

- Placa ó número económico, (obligatorio).
- Monto de consumos en litros y pesos.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o Piso,
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900

www.sodexo.com.mx





5.c) CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS PARA LOS REPORTES:

- Departamento.
- Centro de costos.
- Sucursal.
- Nombre de usuario y/o razón social.

5.d) CONTAR CON LAS SIGUIENTES APLICACIONES EN LÍNEA DESDE CUALQUIER PUNTO DE LA REPÚBLICA:

- Consulta de movimientos, consumos y saldos en línea.
- Asignación de recursos al monedero virtual para que a través del sistema de administración se disperse saldo a cada tarjeta.
- Devolución de saldos.

5.e) MONITOREO DE REPORTES Y CONSULTAS EN LÍNEA PARA PODER IMPRIMIR COMO:

- Consulta de monedero virtual.
- Consulta por pedido.
- Consulta por tarjeta.
- Reporte de consumos.
- Histórico de pedidos.
- Detalle de la operación (fecha, hora y lugar).
- Dispersiones y devoluciones.
- Por número de tarjeta.
- Fecha de consumo.
- Por área o departamento, centro de costos, sucursal.

6. LAS TARJETAS DE COMBUSTIBLE PODRÁN SER UTILIZADAS POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

- Magna Sin.
- Premium.
- Diesel Sin.
- Por disposición oficial la tarjeta DILIGO es exclusiva para la compra de combustible.

7. LAS TARJETAS DE COMBUSTIBLE, DEBERÁN CONTAR CON COBERTURA AMPLIA DE GASOLINERAS AFILIADAS EN CADA UNA DE LAS 32 ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PAÍS, ASÍ COMO UN MÍNIMO DE 100 GASOLINERAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y 50 EN EL ESTADO DE MÉXICO

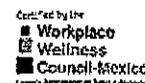
Manifiesto que mi representada cuenta con un total de 8383 estaciones afiliadas en todo el país para el uso de la tarjeta DILIGO.

Se adjunta directorio de estaciones afiliadas en archivo Excel, dicho directorio también podrá consultarlo en la siguiente liga:

<https://www.gasandpass.com.mx/>

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.





El sector del transporte en México

La industria del transporte de carga representa el **19% del consumo total del petróleo en México** con un bajo ahorro de combustible.

Por ello, es importante crear un presupuesto y apegarse al mismo. **Es una de las decisiones clave en la planeación financiera de las empresas.**

35% de la estructura de costos de la flota está destinado al **consumo de combustible.**

Los precios del combustible han **aumentado en un 64%** en los últimos seis años y siguen en constante aumento.

El uso eficiente de los recursos **impacta positivamente los resultados del negocio.**

El combustible es uno de los recursos **más importantes.**

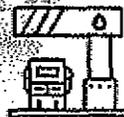


sodexo[®]

¿Por qué es importante la administración de combustible?



La **administración y control de la flota de vehículos** es uno de los costos operativos más altos de una empresa.



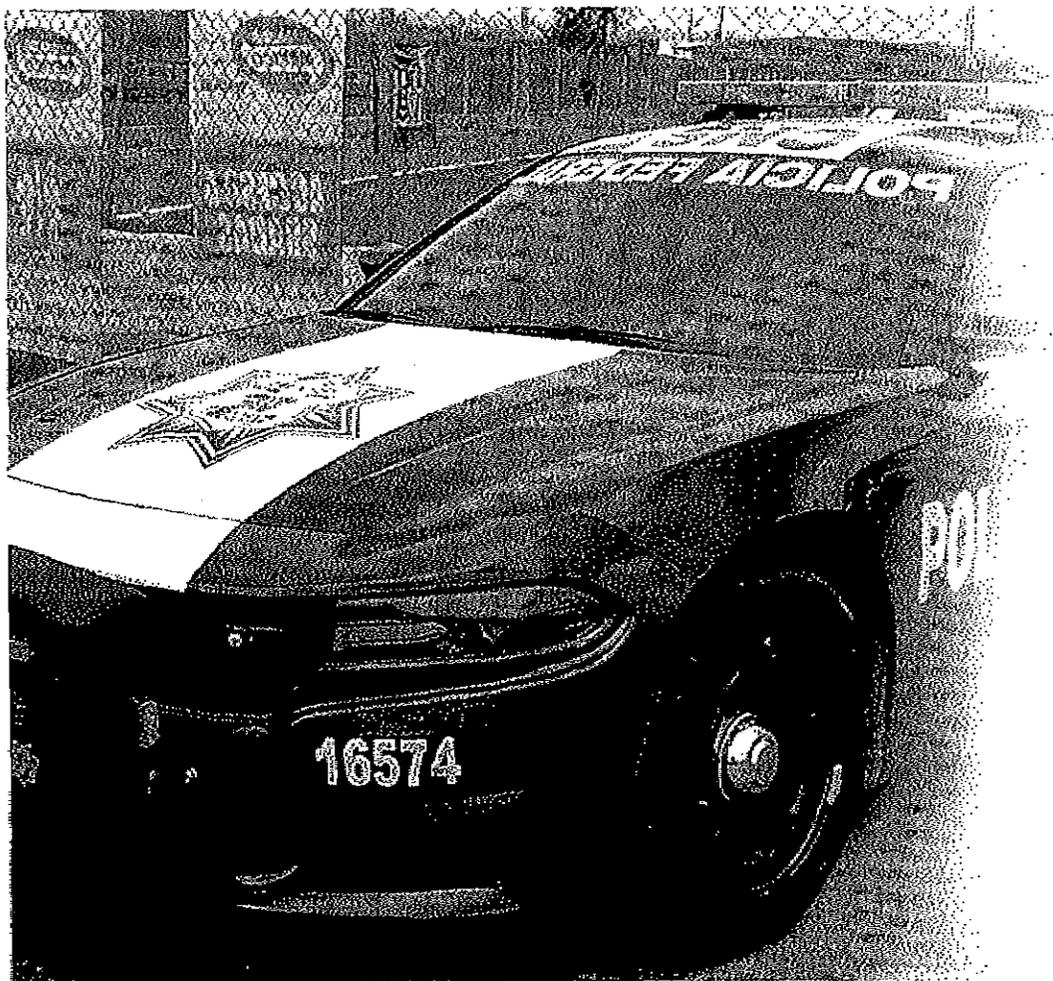
El aumento en el precio del combustible puede tener un efecto directo sobre el transporte de mercancías y, si esto se traslada al consumidor, **impactará los ingresos del negocio**.



Se genera menor cantidad de emisiones de **gases invernadero** al aplicar mejores prácticas en la administración del combustible.

Los pagos en efectivo de combustible **no son deducibles de impuestos** y conllevan a fugas de dinero. Con el uso de **plataformas y monederos electrónicos**, las empresas **logran ahorrar hasta un 30% del consumo anual** de combustible.

Tendencias Mundiales en lugares de trabajo 2017. Sodexo Instituto para la Calidad de Vida.



sodexo[®]

Como parte del mundo de la movilidad,
**nos comprometemos a apoyarte con
soluciones completas:**



Ahorro de tiempo

Reduce las tareas administrativas y
facilita la operación de tu empresa.



Control de gastos

Facilita el manejo y control del presupuesto
asignado a la operación de las flotas.



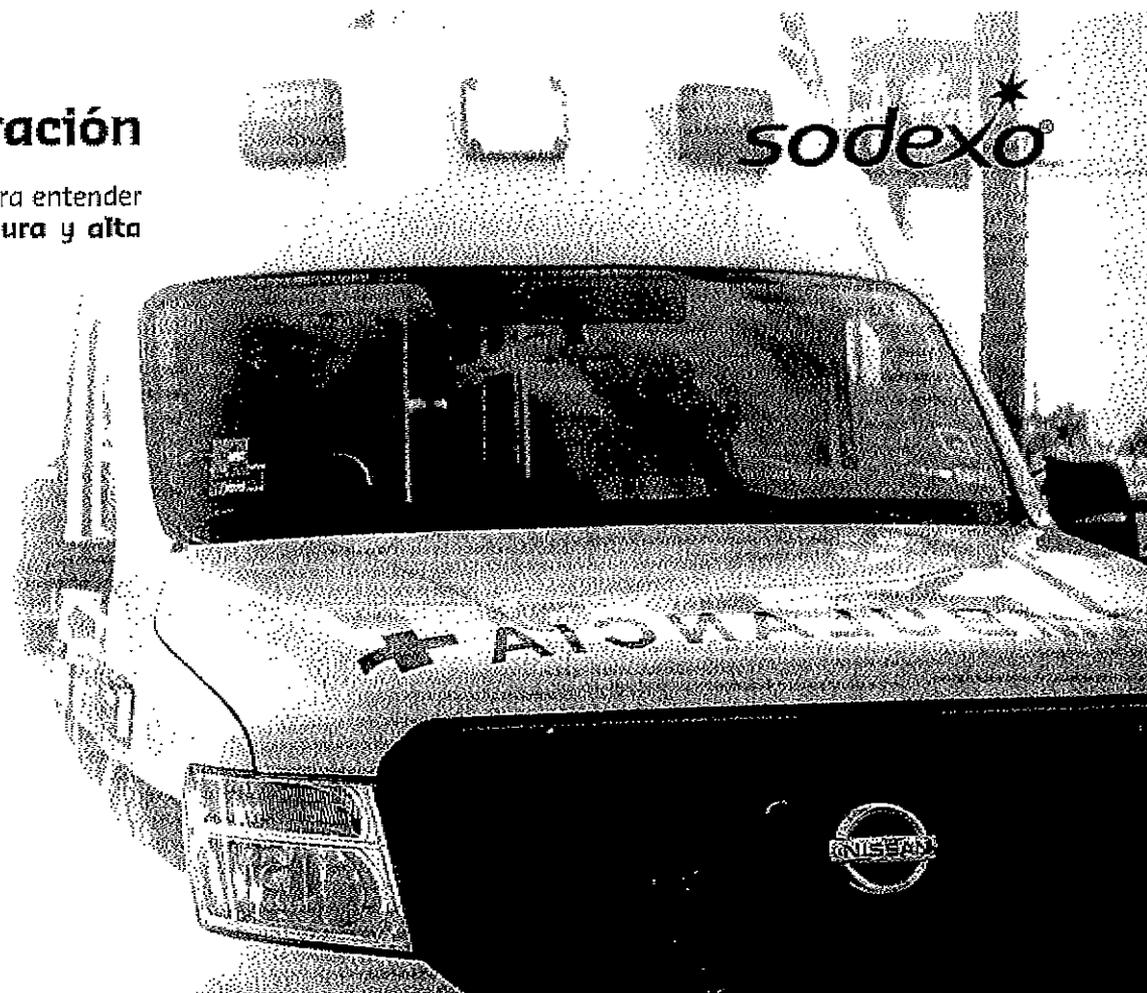
Deducibilidad

100% IVA acreditable e ISR deducible
con un solo documento CFDI.

Nuestra oferta según tu operación

Nuestros consultores **realizan un análisis profundo** para entender tu negocio. Te sugerimos **Diligo** por su **amplia cobertura y alta disponibilidad** como herramienta de trabajo para:

- ⊕ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ⊕ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ⊕ Agricultura y Desarrollo Rural
- ⊕ Educación Pública
- ⊕ Salud
- ⊕ Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- ⊕ Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ⊕ Bienestar



¿Cómo nos diferenciamos?

Diligio es la herramienta de trabajo que ayuda a disminuir los procesos administrativos de tu empresa gubernamental para la gestión de combustible de los empleados.



Plataforma web

- Accesibilidad las 24 horas del día
- Auto gestionable



Seguridad

- Chip EMV Full Grade
- Área especializada en Monitoreo y Prevención de Fraudes



Reporteria sencilla



Aceptación total

- Cobertura en más de 12 mil gasolineras



Atención personalizada

- Servicio las 24 horas del día



Deducibilidad

- 100% IVA acreditable e ISR deducible con un solo documento CFDI



Nuestra oferta según tu operación



Vale Papel Diligo por su accesibilidad y garantía de operación continua, **ofrece la versatilidad para todo tipo de empresa gubernamental**, como:

- Ⓜ Gobernación - Seguridad Pública y Protección Ciudadana
- Ⓜ Relaciones Exteriores
- Ⓜ Hacienda y Crédito Público
- Ⓜ Agricultura y Desarrollo Rural
- Ⓜ Comunicaciones y Transportes
- Ⓜ Economía
- Ⓜ Educación Pública
- Ⓜ Salud
- Ⓜ Trabajo y Previsión Social
- Ⓜ Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Ⓜ Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ⓜ Bienestar
- Ⓜ Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
- Ⓜ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Ⓜ Entidades No Sectorizadas
- Ⓜ Cultura
- Ⓜ Instituto Mexicano del Seguro Social
- Ⓜ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado



¿Cómo nos diferenciamos?

Vale Papel Diligo es el beneficio ideal para el consumo de combustible de manera sencilla y a tu medida.



Facilidad

- Administración sencilla de tus pedidos
- Simplificación contable al elaborar una sola factura
- Comodidad de uso



Amplia aceptación

Validación de originalidad

- Tinta magnética, tinta invisible y marca de agua
- Valor impreso en número y letra
- Código de barras y número de folio
- Vigencia
- Papel de seguridad



Seguridad

- Asegura el destino de fondos
- Altos estándares de seguridad
- Dos emisiones al año
- Vigencia anual
- Disminuye el riesgo en manejo y resguardo de efectivo



Otros candados

- Normas de uso
- Micro textos
- LTI (Leyendas visibles con mica)
- Orion (Evita el fotocopiado)
- Tinta reactiva (reacciona con el cobre)

**Las mejores experiencias
en consumo de combustible**



Diligo_



OFICIO DE AUTORIZACIÓN:
(600-04-07-2015-59178)

**Carga combustible cuando quieras y donde quieras
a nivel nacional gracias a la marca Carnet.**

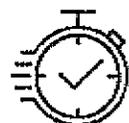
Beneficios exclusivos para ti y tus empleados

sodexo®

Con nuestra plataforma web **vive sodexo®** administra, optimiza y simplifica tu operación de forma:



Fácil



Rápida



Eficiente



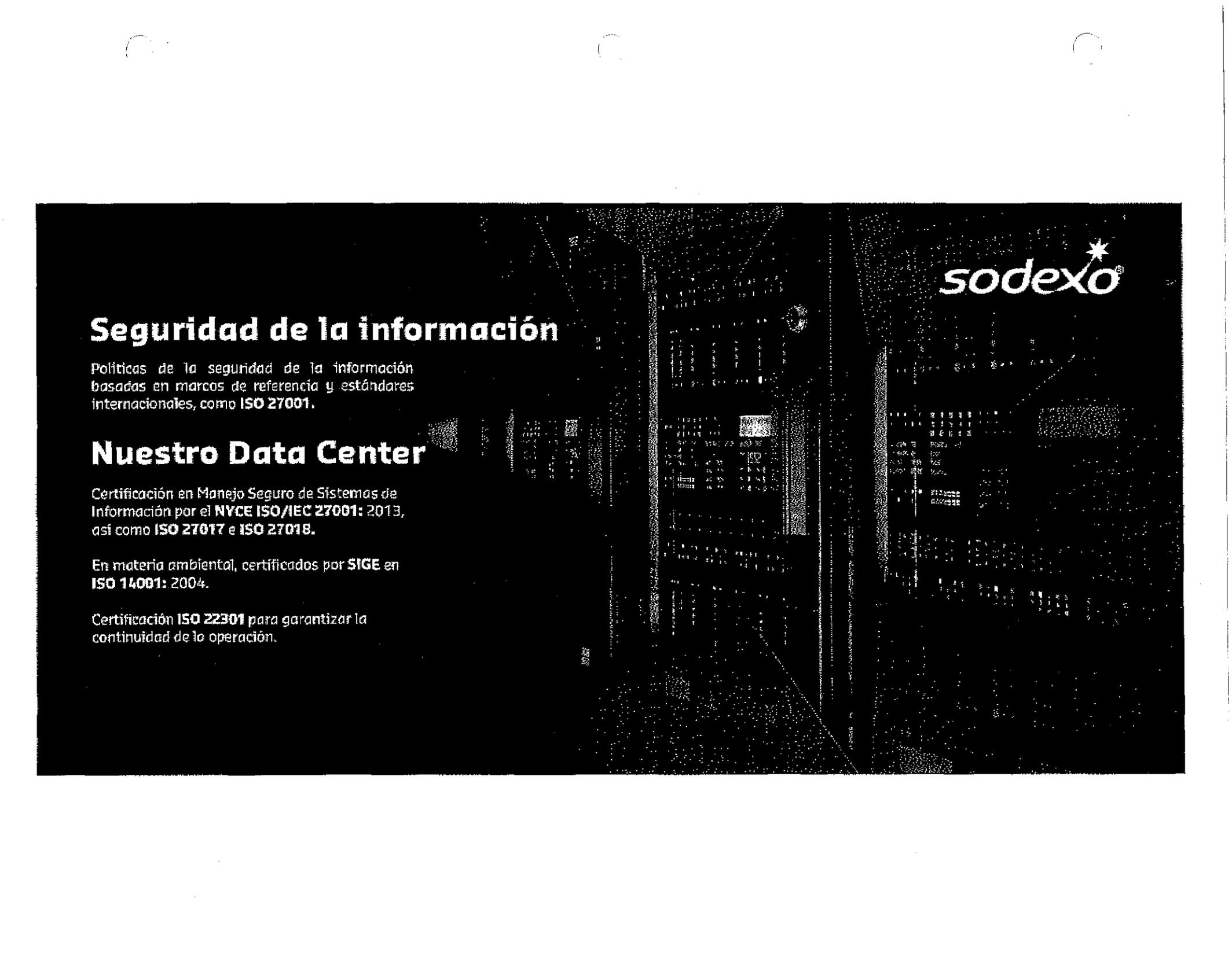
Segura

Facilitamos tu día a día
con el acompañamiento
de nuestros Ejecutivos.

Maximiza la experiencia de beneficio a tus empleados con nuestra App y página web **Sodexo Club**.

Acceso a nuestra red de ofertas y descuentos en **Sodexo Club**.

Servicio personalizado: asesoría las **24 horas del día**.



Seguridad de la información

Políticas de la seguridad de la información basadas en marcos de referencia y estándares internacionales, como **ISO 27001**.

Nuestro Data Center

Certificación en Manejo Seguro de Sistemas de Información por el **NYCE ISO/IEC 27001: 2013**, así como **ISO 27017** e **ISO 27018**.

En materia ambiental, certificados por **SIGE** en **ISO 14001: 2004**.

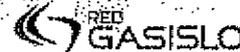
Certificación **ISO 22301** para garantizar la continuidad de la operación.

sodexo®

Amplia cobertura



Diligo
Aceptación Total



¡Y muchas más!

Consulta nuestra red de estaciones de servicio por producto en www.gasandpass.com.mx o en nuestra App

Más de 35 años escribiendo historias de éxito en México



Gracias a nuestra experiencia en el sector del transporte, nuestros ejecutivos te brindarán las mejores soluciones para tu operación, con base en el perfecto entendimiento de las necesidades de tu empresa.

Nuestros clientes



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

SERVICIOS DE
**AGUAY
DRENAJE**
DE MONTERREY, S.R.L.



AIOM
SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y OPERACIÓN
DE LA GARANTÍA MEXICO



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

**PODER JUDICIAL
MICHOCÁN**



SINTE Sistema
Nacional de
Tribunales A la
Medida
SINTE
POR LA EDUCACIÓN AL SERVIDOR PÚBLICO

**Gobierno de
MICHOCÁN**

SEECH
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



**Procuraduría
de la Defensa
del Contribuyente**
PROTEGE • DEFENDE • OBLIGA



Sodexo en el mundo

Desarrollamos, gestionamos y entregamos una variedad única de servicios distribuidos en tres unidades estratégicas:



Servicios de
Beneficios e Incentivos



Servicios On-Site



Servicios a la Persona
y al Domicilio

Sodexo a la vista:



Atendemos
a **100 millones**
de personas diariamente



460,000
empleados alrededor
del mundo



Presencia en
72
países



#3 de su sector
en el ranking de las Compañías
Más Admiradas del Mundo



19no. empleador
más grande del mundo

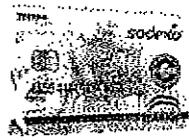


Sodexo Beneficios e Incentivos México

Desde 1981, generamos entornos de trabajo estimulantes, donde el empleado se sienta valorado y reconocido por su esfuerzo, **aumentando su compromiso y productividad.**

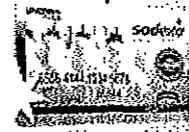
Ofrecemos soluciones como:

Beneficios para empleados



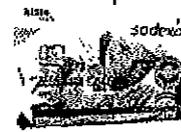
TIENDA PASS

Previsión social para adquisición de despensa que mejora el paquete de compensación



UNIFORME PASS

Herramienta de trabajo que mejora la imagen corporativa



RESTO PASS

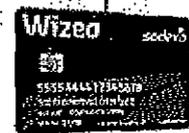
Herramienta de trabajo para la alimentación, incrementa la productividad de tu organización

Incentivos y reconocimientos



PREMIUM PASS

El regalo perfecto para tus empleados, fuerza de ventas y tus propios clientes



Wizeo

Plataforma que gestiona y controla el consumo de combustible en flotas operativas, tanto pesadas y medianas



Diligo

Diligo

Plataforma que gestiona el consumo de combustible de flotas ligeras con aceptación total

Herramientas de trabajo

Movilidad y control de gastos



Nuestra presencia en México



17,000
clientes



355
empleados



2 millones
de consumidores



200,000
comercios afiliados

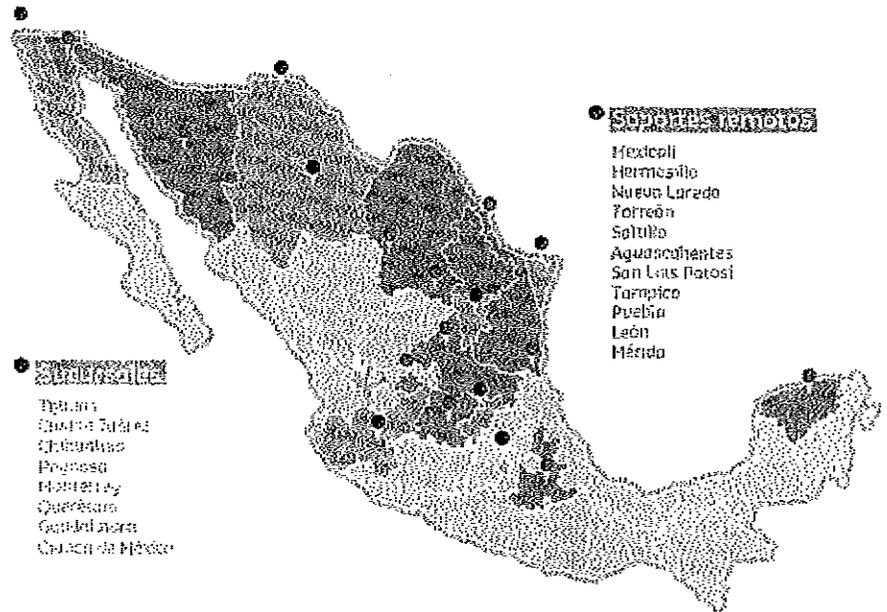


8
segurales



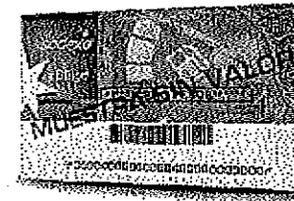
13
soportes turnos

Nuestras certificaciones





sodexo[®]



Contáctanos

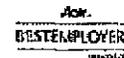
Sodexo Beneficios e Incentivos México

www.sodexo.com.mx

Paseo de los Tamarindos 150, Edificio Arcos Norte D,
5º piso, Col. Bosques de las Lomas, C.P. 05120, Ciudad de México.
Teléfono: +52 (55) 5091.2414



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



Workplace
Wellness
Council México



Copyright © Sodexo Beneficios e Incentivos México. Todos los derechos reservados.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011L5X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V., participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada proporciona el servicio en línea para la consulta de movimientos, consumos y saldos en línea de la tarjeta con chip DILIGO.

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz,
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011LSX001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V., participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que me comprometo a que una vez concluida la vigencia del contrato, se podrá disponer del saldo acumulado en el monedero virtual hasta que éste se agote.

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO



Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.

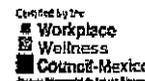
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011L5X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARIETA CON CHIP.
ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V., participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado deslindo al Conalep de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier índole que por motivo de la presentación del servicio causare el personal de mi empresa.

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011LSX001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V., participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, presento en archivo adjunto relación de establecimientos afiliados en el Interior de la República Mexicana donde se podrá suministrar el combustible a través de tarjetas con chip de acuerdo al Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas".

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO



Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.



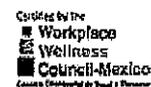
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011L5X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V., participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, sustituiré las tarjetas dañadas por el uso y/o extraviado, remplazándolas en un término no mayor a 3 días hábiles, sin costo alguno para el Conalep.

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-011L5X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
FORMATO ECONÓMICO.

REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMBUSTIBLE 2019

| FECHA | MONTO | MONTO DE LA COMISIÓN EN PORCENTAJE |
|---------------------------|--|------------------------------------|
| JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE | 314,000.00 (Trescientos catorce mil pesos 00/100 M.N.) | 2.00% |
| COMISIÓN: | | \$6,280.00 |
| IVA DE LA COMISIÓN: | | \$1,004.80 |
| MONTO MÁXIMO SUBTOTAL: | | \$321,284.80 |

| COSTO POR 40 TARJETAS | COSTO UNITARIO POR TARJETA | SUBTOTAL IMPORTE TARJETAS | IVA IMPORTE TARJETAS | TOTAL IMPORTE TARJETAS |
|-----------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|
| | \$30.00 | \$1,200.00 | \$192.00 | \$1,392.00 |

| | |
|---------------------|--------------|
| MONTO MÁXIMO TOTAL: | \$322,676.80 |
|---------------------|--------------|

Los proveedores interesados deberán de desglosar los precios de los servicios

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

- ✓ Condiciones de pago: DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 - Los pagos se realizarán por dispersión realizada a satisfacción del Colegio Nacional, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega del CFDI correspondiente, debidamente requisitado, cumpliendo con lo establecido en las disposiciones fiscales aplicables.
- ✓ Condición de precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- ✓ Vigencia de la propuesta (Este concepto no sustituye ninguna carta de la presente solicitud): 30 días hábiles.
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
- ✓ Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.
PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o Piso,
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900
www.sodexo.com.mx



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
SDI_121326
Referencia COMPRANET: AA-01115X001-E40-2019
Nombre del licitante: SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.
Fecha: Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP.
FORMATO ECONÓMICO.

REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMBUSTIBLE 2019

| FECHA | MONTOS | MONTO DE LA COMISIÓN EN PORCENTAJE |
|---------------------------|--|------------------------------------|
| JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE | 314,000.00 (Trescientos catorce mil pesos 00/100 M.N.) | 2.00% |
| COMISIÓN: | | \$6,280.00 |
| I.V.A. DE LA COMISIÓN: | | \$1,004.80 |
| MONTO MÁXIMO SUBTOTAL | | \$321,284.80 |

| COSTO POR 40 TARJETAS | COSTO UNITARIO POR TARJETA | SUBTOTAL IMPORTE TARJETAS | IVA IMPORTE TARJETAS | TOTAL IMPORTE TARJETAS |
|-----------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|
| | \$30.00 | \$1,200.00 | \$192.00 | \$1,392.00 |

| | |
|--------------------|--------------|
| MONTO MÁXIMO TOTAL | \$322,676.80 |
|--------------------|--------------|

Los proveedores interesados deberán desglosar los precios de los servicios

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

- ✓ Condiciones de pago: DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 - Los pagos se realizarán por dispersión realizada a satisfacción del Colegio Nacional, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega del CFDI correspondiente, debidamente requisitado, cumpliendo con lo establecido en las disposiciones fiscales aplicables.
- ✓ Condición de precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- ✓ Vigencia de la propuesta (Este concepto no sustituye ninguna carta de la presente solicitud): 30 días hábiles.
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
- ✓ Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

Ciudad de México a 26 de junio de 2019.

PROTESTO LO NECESARIO

Diego Guillermo Andrade Pasarán - Apoderado legal
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o Piso,
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900
www.sodexo.com.mx





el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

"FORMATO ECONÓMICO"

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica
Lic. María de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

Vale Total, S.A. de C.V., presenta su propuesta económica de acuerdo a lo siguiente:

REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMBUSTIBLE 2019

| FECHA | MONTOS | MONTO DE LA COMISIÓN EN PORCENTAJE |
|---------------------------|---|------------------------------------|
| JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE | 314,000.00 (Trescientos catorce mil pesos 00/100 M.N.) | |
| COMISIÓN: | \$6,280.00 | 2.00% |
| I.V.A. DE LA COMISIÓN: | \$1,004.80 | |
| MONTO MÁXIMO TOTAL | \$321,284.80 | |

Monto total: \$321,284.80 (Trescientos veintiun mil doscientos ochenta y cuatro pesos 80/100 m.n.)

- ✓ Condiciones de pago: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Condición de precio: **LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**
- ✓ Vigencia de la propuesta: **30 días.**
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Moneda en que cotiza: **PESOS MEXICANOS.**

Atentamente


Carlos Róben Valdez Fariás
Representante Legal

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2,
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx



el punto es que vale

CURRICULUM VALE TOTAL, S.A. DE C.V.

Abril de 2019

1.- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

VALE TOTAL, S.A. DE C.V.

VTO 150824 6S6

Calle AV. Vasco de Quiroga Número 1900 interior 2. Centro de Ciudad Santa Fe

Alcaldía o Municipio: Alvarp Obregon Alcaldía o Municipio: Alvarp Obregon

Número de teléfono de contacto. 55 7690 6584 55 6041 4336

Dirección de correo electrónico. jtrejo@winko.com.mx

Página web. www.winko.com.mx

Nombre del o los representantes o apoderados legales.

Apellido paterno

Valdez

Apellido materno

Fariás

Nombre (s)

Carlos Ruben

RFC con Homoclave del representante.

VAFC 710916 519

2.- OBJETO SOCIAL;

LA PRESTACION DE TODA CLASE DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PREVISIÓN SOCIAL; CONTRO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, HOSPEDAJE Y VIATICOS EN GENERAL; INCLUYENDO ENTRE OTROS SERVICIOS, LA EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REMBOLSOS DE CUPONES, VALES, TARJETAS INTELIGENTES CON BANDA MAGNÉTICA Y/O CHIP, MONEDEROS ELECTRONICOS CON BANDA MAGNÉTICA Y/O CHIP O CUALQUIER OTRA CONTRASEÑA O SISTEMA ELECTRÓNICO DE PAGOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LOS TENEDORES O AFILIADOS A LOS MISMOS COMO MEDIOS DE PAGOS EN LA REPUBLICA MEXICANA

3.- DESARROLLO O PERFIL DE LA COMPAÑÍA

Lugar y fecha en que la empresa comenzó a operar.

17 de septiembre de 2015 en la Ciudad de México

La capacidad que tiene la empresa para desempeñar los servicios que ofrece, tanto técnicos como administrativos.

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.

Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.

Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,

Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx



el punto es que vale

Vale Total, S.A. de C.V., cuenta con la capacidad técnica, administrativa y financiera para cumplir satisfactoriamente con los servicios ofrecidos.

4.- SERVICIOS

Lista de los servicios que la compañía ofrece.

Vales de Despensa a través de tarjeta electrónica (WINKO MART), Valdes de Gasolina a través de tarjeta electrónica (WINKO FUEL), Tarjeta electrónica para el pago de Viaticos (WINKO WALLET).

5.- CLIENTES

| | Zazón Social | Contacto | Product o | Domicilio | Telefono |
|-----|---|-----------------------------|-------------|---|-----------------|
| 1 | EDUCAL, S.A. DE C.V. | LIC. ENRIQUE MEDINA REYES | MART | AV. CEYLAN NO. 450 COLONIA EUZCADI AZCAPOTZALCO CIUDAD DE MEXICO C.P. 02660 | 5554 4015 |
| 2 | LICONSA SAN LUIS POTOSI | C.P. GONZALO MORALES JASSO | FUEL | Av. Tatanacho No. 550, Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78269 | 01 444 8178 043 |
| 1 | ITACA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V. SOFOM ENR | Luz Maria Rodriguez | MART Y FUEL | AV.VASCO DE QUIROGA 1900 PISO 2, CENTRO CIUDAD SANTA FE, ALVARO OBREGON ,CIUDAD DE MEXICO 01210 | 52921431 |
| (2 | GRUPO AMERICANO DE SALUD Y BELLEZA S. DE R.L. DE C.V. | Carlos Ruben Valdez | MART Y FUEL | IRAPUATO 75 LOCAL A, CLAVERIA, AZCAPOT ZALCO, CIUDAD DE MEXICO, 02080. | 55275593 34 |
| 3 | HOTEL BOUTIQUE HSA S.A. DE C.V. | Lic. Carlos Nacinovich | MART | MIRAMAR 336 ,CENTRO VALLARTA, PUERTO VALLARTA, JALISCO, 3 6810 | 462- 6937018 |
| 4 | CAMPOS HERNANDEZ CONTRATISTAS MINEROS S.A. DE C.V. | Carolina Covarruvias Melgar | MART | CALLE A LA BLOQUERA 83, NO ESPECIFICADA , GUANJUATO ,GTO, 36327 | 473- 6890012 |
| 5 | NUKABE MEXICANA S.A DE C.V | Eduardo Alvarez | MART Y FUEL | AV. RIO OTA 764, PARQUE TECNO INDUSTRIAL CASTRO DEL RIO, IRAPUATO , GTO, 36810. | 462- 6937018 |

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx

winko

el punto es que vale

| | | | | | |
|---|--|-----------------|----------------|---|------------------|
| 6 | QUIMICA BLANTEX S.A. DE C.V. | Ricardo Torres | FUEL | CIRCUITO DE LA INDUSTRIA NORTE 123 ,PARQUE INDUSTRIAL LERMA, LERMA , EDO DE MEX, 52000 | 728- 2829287 |
| 7 | BINATUR SERVICIOS GLOBALES S.A. DE C.V. | Ramiro Palacios | MART Y FUEL | CALZADA TAXQUEÑA 1239 DESP 1, CAMPESTRE CHURUBUSCO, COYOACAN,CDMX,042 00 | 55473825 00 |
| 8 | ENAPSYS BUSINES SERVICES S DE RL | Jose Aragon | FUEL | BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO 191 int 301, CHAPULTEPEC MORALES, MIGUEL HIDALGO ,CDMX,11570 | 55-3640- 5340 |

6.- OTROS DATOS DE INTERÉS

VALE TOTAL, S.A. DE C.V. ES UNA EMPRESA 100% MEXICANA Y EN CRECIMIENTO.

NUESTROS PRINCIPALES PRODUCTOS:

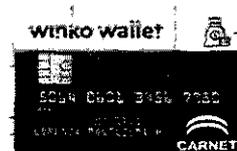
DESPENSA



GASOLINA



SERVICIOS



Atentamente

Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2,
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Hoja 1 de 2

| | | | |
|-------------------------------|------------------|------------------------|----------|
| Tipo de declaración: | Normal | Ejercicio: | 2018 |
| Período de la declaración: | Del Ejercicio | Medio de presentación: | Internet |
| Fecha y hora de presentación: | 31/03/2019 23:20 | | |
| Número de operación: | 190040100943 | | |

Impuestos que declara:

| | |
|---------------------|----------------------|
| Concepto de pago 1: | ISR PERSONAS MORALES |
| A cargo: | 1,595,640 |
| Cantidad a cargo: | 1,595,640 |
| Cantidad a pagar: | 1,595,640 |

Sello digital :

CLFTGSEKImB41n6g5pgVgvufnJmV/0SKxLaUKE3wo98bgPESAWkoyTDaU6rg+sFvE0ysMvkk75jD4MJ2FPdr66xyQxeEHb9p0CIC
fy0DdRrWx3JhdPGtnkiuW6KUoSK4C9cMeH11846d13CZ5KMER2DxyG7re6T0rr0G/F+rRio=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 190040100943

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 00FQ 1555 1954 1412** Importe total a pagar: **1,595,640**

Vigente hasta: **10/04/2019** Obligado a pagar por internet



021800FQ155519541412 3



Sello digital :

cLFTGsEKImB41n6g6pgVgvuFhjmV/0SKxLaUKE3wo9BbgPE5AWkoyTdaU6rg+sFvE0ysMvkk75jD4MJ2FPdr66xyQxeEHb9p0CICfv0DdRrwx3JhdPgtnkLuW6KUoSK4C9cMeHi184Gd13CZ5KMER2DxyG7re5TDrr0G/F+rRLo=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

DATOS ADICIONALES

| | |
|--|---------------|
| INDICA SI OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS | NO |
| ¿ESTÁS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL? | NO |
| ¿ESTÁS OBLIGADO ÚNICAMENTE POR UN SUPUESTO DISTINTO, AL DE HABER REALIZADO OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO? | SIN SELECCIÓN |
| ¿ESTÁS OBLIGADO ÚNICAMENTE EN EL SUPUESTO, DE HABER REALIZADO OPERACIONES LLEVADAS A CABO CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO INFERIORES A \$100 MDP? | SIN SELECCIÓN |
| ¿OPTAS POR PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL? | SIN SELECCIÓN |
| INDICA SI TE DEDICAS EXCLUSIVAMENTE A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE | NO |

ESTADO DE RESULTADOS

| | |
|--|-----------|
| VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | 5,872,427 |
| VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (TOTAL) | 5,872,427 |
| VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (PARTES RELACIONADAS) | |
| VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (TOTAL) | |
| DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (TOTAL) | |
| DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS) | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

ESTADO DE RESULTADOS

| | |
|---|-----------|
| DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (TOTAL) | |
| INGRESOS NETOS (PARTES RELACIONADAS) | |
| INGRESOS NETOS (PARTES NO RELACIONADAS) | 5,872,427 |
| INGRESOS NETOS (TOTAL) | 5,872,427 |
| INVENTARIO INICIAL (TOTAL) | |
| COMPRAS NETAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| COMPRAS NETAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| COMPRAS NETAS NACIONALES (TOTAL) | |
| COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (PARTES RELACIONADAS) | |
| COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (TOTAL) | |
| INVENTARIO FINAL (TOTAL) | |
| COSTO DE LAS MERCANCIAS (TOTAL) | |
| MANO DE OBRA (PARTES RELACIONADAS) | |
| MANO DE OBRA (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| MANO DE OBRA (TOTAL) | |
| MAQUILAS (PARTES RELACIONADAS) | |
| MAQUILAS (PARTES NO RELACIONADAS) | |



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

ESTADO DE RESULTADOS

| | |
|--|-----------|
| MAQUILAS (TOTAL) | |
| GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (PARTES RELACIONADAS) | |
| GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (TOTAL) | |
| COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS (TOTAL) | |
| UTILIDAD BRUTA (TOTAL) | 5,872,427 |
| PÉRDIDA BRUTA (TOTAL) | |
| GASTOS DE OPERACIÓN (PARTES RELACIONADAS) | |
| GASTOS DE OPERACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS) | 2,860,121 |
| GASTOS DE OPERACIÓN (TOTAL) | 2,860,121 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN (TOTAL) | 3,012,306 |
| PÉRDIDA DE OPERACIÓN (TOTAL) | |
| INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | 329 |
| INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (TOTAL) | 329 |
| INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS) | |
| INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (TOTAL) | |
| INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S8
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

ESTADO DE RESULTADOS

| | |
|--|--|
| INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (TOTAL) | |
| INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS) | |
| INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (TOTAL) | |
| GANANCIA CAMBIARIA (PARTES RELACIONADAS) | |
| GANANCIA CAMBIARIA (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| GANANCIA CAMBIARIA (TOTAL) | |
| INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (TOTAL) | |
| INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS) | |
| INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (TOTAL) | |
| INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (TOTAL) | |
| INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS) | |
| INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS) | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

ESTADO DE RESULTADOS

| | |
|--|-----|
| INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (TOTAL) | |
| PÉRDIDA CAMBIARIA (PARTES RELACIONADAS) | |
| PÉRDIDA CAMBIARIA (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| PÉRDIDA CAMBIARIA (TOTAL) | |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (PARTES RELACIONADAS) | |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (TOTAL) | |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (PARTES RELACIONADAS) | |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (TOTAL) | |
| OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (TOTAL) | |
| OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (PARTES RELACIONADAS) | |
| OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (TOTAL) | |
| OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS (TOTAL) | |
| RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (TOTAL) | 329 |
| OTROS GASTOS NACIONALES (TOTAL) | 732 |
| OTROS GASTOS EXTRANJEROS (TOTAL) | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

ESTÁDO DE RESULTADOS

| | |
|--|-----------|
| OTROS GASTOS (TOTAL) | 732 |
| OTROS PRODUCTOS NACIONALES (TOTAL) | |
| OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS (TOTAL) | |
| OTROS PRODUCTOS (TOTAL) | 0 |
| INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (TOTAL) | |
| GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (TOTAL) | |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (TOTAL) | 3,011,903 |
| PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS | |
| ISR (TOTAL) | |
| IETU (TOTAL) | |
| IMPAC (TOTAL) | |
| PTU (TOTAL) | |
| UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA (TOTAL) | |
| PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA (TOTAL) | |
| EFFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (TOTAL) | |
| EFFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (TOTAL) | |
| UTILIDAD NETA | 3,011,903 |
| PÉRDIDA NETA | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO

| | |
|--|-----------|
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO NACIONALES | 4,199,851 |
| EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL EXTRANJERO | |
| INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES NACIONALES (EXCEPTO ACCIONES) | |
| INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS (EXCEPTO ACCIONES) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (TOTAL) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (TOTAL) | |
| CONTRIBUCIONES A FAVOR | 681,322 |
| INVENTARIOS | |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | 5,260,385 |
| INVERSIONES EN ACCIONES NACIONALES | |
| INVERSIONES EN ACCIONES DEL EXTRANJERO | |
| INVERSIONES EN ACCIONES (TOTAL) | |
| TERRENOS | |
| CONSTRUCCIONES | |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO | |



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

| ACTIVO | |
|--------------------------------|------------|
| MAQUINARIA Y EQUIPO | |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 28,257 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO | 223,038 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | |
| OTROS ACTIVOS FIJOS | |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA | -30,851 |
| CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS | 4,542,132 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | |
| SUMA ACTIVO | 15,802,124 |

| PASIVO | |
|--|---------|
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS) | 212,039 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (TOTAL) | 212,039 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS) | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (TOTAL) | |
| CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 762 |
| ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES RELACIONADAS | |
| ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES NO RELACIONADAS | |



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

| PASIVO | |
|---|-------------------|
| ANTICIPOS DE CLIENTES (TOTAL) | 0 |
| APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL | |
| OTROS PASIVOS | 1,277,380 |
| SUMA PASIVO | 1,490,181 |
| CAPITAL CONTABLE | |
| CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES | 11,000,000 |
| CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN | |
| RESERVAS | |
| OTRAS CUENTAS DE CAPITAL | |
| APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL | |
| UTILIDADES ACUMULADAS | 40 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 3,011,903 |
| PÉRDIDAS ACUMULADAS | |
| PÉRDIDA DEL EJERCICIO | |
| EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL | |
| INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL | |
| ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE | |
| SUMA CAPITAL CONTABLE | 14,011,943 |
| SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE | 15,502,124 |



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

INVERSIONES

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NO
INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA NO
CONTRIBUYENTE CON INGRESOS DE HASTA 100 MDP NO

DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO

CONSTRUCCIONES
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS
MAQUINARIA Y EQUIPO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 0
EQUIPO DE CÓMPUTO 6,324
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES
AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO
BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

INVERSIONES

DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO

| | |
|---|--------------|
| ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES | |
| OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS | |
| TOTAL | 6,324 |

DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO

| | |
|---|--|
| CONSTRUCCIONES | |
| INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS | |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | |
| EQUIPO DE CÓMPUTO | |
| OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE | |
| EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS | |
| OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS | |
| OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS | |
| TOTAL | |

ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

| | |
|--|----------------|
| CONSTRUCCIONES | |
| INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS | |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | |
| EQUIPO DE CÓMPUTO | 177,496 |



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

INVERSIONES

ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

| | |
|---|---------|
| EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES | |
| AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO | |
| BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS | |
| OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE | |
| EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS | |
| OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS | |
| GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS | |
| MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE | |
| TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN) | |
| ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES | |
| OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS | |
| TOTAL | 177,465 |

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| UTILIDAD O PÉRDIDA NETA | 3,011,903 |
| EFFECTOS DE REEXPRESIÓN | |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA | |
| UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA | 3,011,903 |
| INGRESOS FISCALES NO CONTABLES | 0 |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

| | |
|---|---------|
| AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE | |
| ANTICIPOS DE CLIENTES | 0 |
| INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS | |
| GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL | |
| GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO | |
| INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO | |
| OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES | |
| DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES | 8,502 |
| COSTO DE VENTAS CONTABLE | |
| DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE | 5,291 |
| GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES | 3,211 |
| ISR, IETU, IMPAC Y PTU | |
| PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES | |
| PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO | |
| PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA | |
| INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO | 0 |
| OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES | 0 |
| DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES | 303,282 |
| AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE | 296,956 |
| COSTO DE LO VENDIDO FISCAL | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

| | |
|--|-----------|
| DEDUCCIÓN DE INVERSIONES | 5,324 |
| ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES | |
| DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA | 0 |
| ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES | |
| DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES | 0 |
| PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES | |
| PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO | |
| INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS | |
| OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES | |
| INGRESOS CONTABLES NO FISCALES | |
| INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO | |
| ANTICIPOS DE CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES | |
| SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN | |
| UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO | |
| UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES | |
| UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA | |
| OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES | |
| UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU | 2,717,123 |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS

| | |
|---|-----|
| SUELDOS Y SALARIOS | |
| HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS | |
| REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA | |
| DONATIVOS OTORGADOS | |
| USO O GODE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS | |
| FLETES Y ACARRÉOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS | |
| CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS | |
| SEGUROS Y FIANZAS | |
| PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES | |
| VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE | 353 |
| COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES | |
| CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES | |
| APORTACIONES SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ | |
| APORTACIONES PARA FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES | |
| CUOTAS AL IMSS | |
| CONSUMOS EN RESTAURANTES | 215 |
| PÉRDIDA POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS | |
| DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS TRABAJADORES | |
| MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS

| | |
|---|-----|
| MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR) | |
| MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR) | |
| USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES Y AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO | |
| OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS | |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS | 568 |

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

| | |
|---|------------|
| PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS | |
| SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CRÉDITOS | 7,165,118 |
| SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS | 1,019,823 |
| COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE | 0.4628 |
| PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE | |
| ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE APLICAR | |
| SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA EN LOS EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES) | |
| SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014) | |
| SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA | |
| SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE AFORTACIÓN | 12,997,284 |
| SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

| DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA | |
|---|---------------|
| TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES | 5,872,756 |
| TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES | 553,956 |
| DEDUCCIÓN ADICIONAL POR PAGO DE SERVICIOS PERSONALES EN LA OPERACIÓN DE MAQUILA | |
| UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU | 5,318,800 |
| PTU PAGADA EN EL EJERCICIO | |
| UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO | 5,318,800 |
| PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO | |
| RESULTADO FISCAL | 5,318,800 |
| IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO | 1,595,640 |
| ¿TIENES ESTÍMULOS FISCALES QUE QUIERAS ACREDITAR? | SIN SELECCIÓN |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO | 1,595,640 |
| PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACIÓN | |
| IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | |
| IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO | |
| IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS | |
| OTRAS CANTIDADES A CARGO | |
| OTRAS CANTIDADES A FAVOR | |
| DIFERENCIA A CARGO | 1,595,640 |
| ISR A CARGO DEL EJERCICIO | 1,595,640 |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES

IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A
RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES

DATOS INFORMATIVOS DEL EJERCICIO

| | |
|--|---|
| MONTO APLICADO DEL ESTÍMULO FISCAL DE CHATARRIZACIÓN | 0 |
| MONTO DEDUCIBLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES | 0 |
| IMPAC RECUPERADO EN EL EJERCICIO DERIVADO DE LA DESCONSOLIDACIÓN | 0 |
| INGRESOS OBTENIDOS POR APOYOS GUBERNAMENTALES | 0 |
| GASTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | 0 |
| CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR | 0 |
| CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR | 0 |
| CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR | 0 |
| SALDO PENDIENTE DE APLICAR POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS | 0 |
| CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR | 0 |

DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO

| | |
|---|---|
| TOTAL DEL ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO | 0 |
| SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR | 0 |



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018
Número de operación: 190040100943 Fecha y hora de presentación: 31/03/2019 23:20

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO

| | |
|--|---|
| SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR. | 0 |
| SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR. | 0 |
| SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR. | 0 |

DETALLE DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES

| | |
|-----------------------------------|---------------|
| A CARGO | 1,595,540 |
| PARTE ACTUALIZADA | |
| RECARGOS | |
| MULTA POR CORRECCIÓN | |
| TOTAL DE CONTRIBUCIONES | 1,595,540 |
| CANTIDAD A CARGO | 1,595,540 |
| ¿OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES? | SIN SELECCIÓN |
| CANTIDAD A FAVOR | |
| CANTIDAD A PAGAR | 1,595,540 |



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Mayo Ejercicio: 2019
Fecha y hora de presentación: 17/06/2019 10:01 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 315340956

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES
Impuesto a cargo: 180,285
Cantidad a cargo: 180,285
Cantidad a pagar: 180,285

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor: 65,570

Sello Digital :

Os32nK/v7ChEhQjXP+AS/a7SjmV1HQNEwlmYxTzssXK61P9WH2wfk7oZikWei8OsK3CVikXsaojIUAvVQ9WCNtQPE/BeiCHKgmMd4Nc3/bnQo9vwwcPw5+wVAAHC5I38P7Bouet2ffHjuS3ky2aBgdAJ/c7NelH6wkoQfuSZ0=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 2 de 2

RFC: VTO1508246S6
Denominación o razón social: VALE TOTAL SA DE CV

| | | | |
|-------------------------------|------------------|------------------------|----------|
| Tipo de declaración: | Normal | Ejercicio: | 2019 |
| Tipo de periodicidad: | Mensual | Medio de presentación: | Internet |
| Período de la declaración: | Mayo | | |
| Fecha y hora de presentación: | 17/06/2019 10:01 | | |
| Número de operación: | 315340955 | | |

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 1LX2 2100 2407 8477** Importe total a pagar: **\$180,285**

Vigente hasta: **21/06/2019** **Obligado a pagar por internet**



02191LX2210024078477 7610



Sello Digital :

Os32nK/v7ChEhQjXP+AS/a7SjmV1HQNEw/mYxTzssXKs1P9WH2wfk7oZikWel8OsK3CVlkXsaojIUAvVQ9WCNtQPE/BeiCHKg
mMd4Nc3/bnQo9vwwcPw5+wVAAHC5I38P7Bouet2ffHjuS3ky2aBgdAJ/c7NelH5wkoQfuSZ0=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC: VTO1508246S6
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: VALE TOTAL SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: Normal
EJERCICIO: 2019
PERIODO: Mayo
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 17/06/2019 10:01
NÚMERO DE OPERACIÓN: 315340955

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS MORALES RÉGIMEN GENERAL

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: SUMA DE INGRESOS NOMINALES DE MESES ANTERIORES DEL EJERCICIO (3,521,371), INGRESOS NOMINALES DEL MES QUE DECLARA (1,298,509), TOTAL DE INGRESOS NOMINALES (4,819,880), COEFICIENTE DE UTILIDAD (0.4628), UTILIDAD FISCAL PARA PAGO PROVISIONAL (2,230,640), INVENTARIO ACUMULABLE, ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO, PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICAR, ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA, ESTÍMULO FISCAL POR PTU, DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO, BASE GRAVABLE DEL PAGO PROVISIONAL (2,230,640), ISR CAUSADO (669,192), ESTÍMULOS ACREDITABLES, REDUCCIONES, IMPUESTO DEL PERIODO (669,192), PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD (488,507), IMPUESTO RETENIDO, OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE, OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, DIFERENCIA A CARGO (180,285), IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE, IMPUESTO A CARGO (180,285).



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETALLE DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES

Table with 2 columns: A CARGO (left) and CERTIFICADOS TESOFE (right). Rows include: PARTE ACTUALIZADA, RECARGOS, MULTA POR CORRECCIÓN, TOTAL DE CONTRIBUCIONES (180,285), CRÉDITO AL SALARIO, SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE, COMPENSACIONES, CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO, DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE, USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA, OTROS ESTÍMULOS. Right column includes: DIÉSEL MARINO, TOTAL DE APLICACIONES (0), FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD, MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD, IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS, CANTIDAD A CARGO (180,285), ¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD? (NO), IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD, IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD, CANTIDAD A FAVOR, CANTIDAD A PAGAR (180,285).

DETALLE DEL PAGO R12 ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Table with 2 columns: A CARGO (left) and AGREDITAMIENTO SORTEOS (right). Rows include: PARTE ACTUALIZADA, RECARGOS, MULTA POR CORRECCIÓN, TOTAL DE CONTRIBUCIONES (0), CRÉDITO AL SALARIO, SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO ACREDITABLE, COMPENSACIONES, CRÉDITO IEPS DIÉSEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO, DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE, OTROS ESTÍMULOS. Right column includes: DIÉSEL MARINO, TOTAL DE APLICACIONES (0), FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD, MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD, IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS, CANTIDAD A CARGO (0), ¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD? (NO), IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD, IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD, CANTIDAD A FAVOR, CANTIDAD A PAGAR (0).

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS

Table with 2 columns: Left column (ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS) and Right column (ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS). Rows include: TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA (553,808), TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTÍMULO DE LA RFM (0), TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% DE IVA (0), TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% DE IVA (VIGENTE EN 2013), TOTAL DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 0% DE IVA (0), TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS POR LOS QUE NO SE PAGARÁ EL IVA (EXENTOS) (0).

DETALLE DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% DE IVA

Table with 2 columns: Left column (ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS) and Right column (ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS). Rows include: INTERESES PAGADOS A LA TASA DEL 16% (0), REGALÍAS PAGADAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16% (0), OTROS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% (553,808), TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% (553,808).



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

| | | | |
|--|--------|--|--------|
| TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 16% | 88,609 | IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO | |
| IVA PAGADO SUJETO AL ESTÍMULO DE LA RFN | | IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO | |
| TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 16% | 0 | IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO | 0 |
| TOTAL DE IVA DE ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) | 0 | PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5 DE LA LIVA | |
| TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (EFECTIVAMENTE PAGADO) | 88,609 | PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 5-B DE LA LIVA | |
| IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS | 88,609 | IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO | 0 |
| IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS | | IVA ACREDITABLE | 88,609 |
| IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS | | MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE | |
| IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS | | TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERÍODO | 88,609 |
| TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS | 88,609 | | |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

| | | | |
|---|---------|---|--------|
| VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% | 143,991 | OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE | |
| VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 11% (VIGENTE EN 2013) | | CANTIDAD A CARGO | |
| VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% EXPORTACIÓN | | SALDO A FAVOR | 65,570 |
| VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0% OTROS | | DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA | |
| SUMA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS | 143,991 | SALDO A FAVOR DEL PERIODO | 65,570 |
| VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (EXENTOS) | | ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD A CARGO) | |
| IMPUESTO CAUSADO | 23,039 | DIFERENCIA A CARGO | 0 |
| CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE | | IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS | |
| IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE | | IMPUESTO A CARGO | 0 |
| TOTAL DE IVA ACREDITABLE | 88,608 | REMANENTE DE SALDO A FAVOR IEPS ACREDITABLE DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO DE PRODUCTOS DISTINTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS | 0 |
| OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE | | | |

DATOS PARA LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IVA

| | | |
|------------------|----------------|--|
| OPTA POR: | ACREDITAMIENTO | SELECCIONE SU NÚMERO DE CUENTA "CLABE" |
| NOMBRE DEL BANCO | | NÚMERO DE CUENTA "CLABE" |

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY TITULAR DE LA CUENTA "CLABE" INTERBANCARIA, MOTIVO POR EL CUAL, AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE LA MISMA SEA VERIFICADA ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO, EN CASO DE SER AUTORIZADA

DETALLE DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

| | | | |
|--|---|---|---------|
| INTERESES COBRADOS A LA TASA DEL 16% | 0 | OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% | 143,991 |
| REGALÍAS ENTRE PARTES RELACIONADAS A LA TASA DEL 16% | 0 | TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% | 143,991 |



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**DETALLE DEL PAGO
R21 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

| | |
|---|--------|
| A CARGO | |
| A FAVOR | 65,570 |
| PARTE ACTUALIZADA | |
| RECARGOS | |
| MULTA POR CORRECCIÓN | |
| TOTAL DE CONTRIBUCIONES | 0 |
| CRÉDITO AL SALARIO | |
| SUBSIDIO PARA EL EMPLEO | |
| COMPENSACIONES | |
| DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE | |
| USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA | |
| OTROS ESTÍMULOS | |

| | |
|---|----|
| CERTIFICADOS TESOFE | |
| DIÉSEL MARINO | |
| TOTAL DE APLICACIONES | 0 |
| FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD | |
| MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD | |
| IMPORTE PAGADO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS | |
| CANTIDAD A CARGO | 0 |
| ¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD? | NO |
| IMPORTE DE LA 1RA. PARCIALIDAD | |
| IMPORTE SIN LA 1RA. PARCIALIDAD | |
| CANTIDAD A FAVOR | |
| CANTIDAD A PAGAR | 0 |

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



VTO1508246S6
Registro Federal de Contribuyentes

VALE TOTAL
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 15090379542
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ALVARO OBREGON , CIUDAD DE MEXICO A 13 DE JUNIO DE 2019



VTO1508246S6

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|--|--------------------------------------|
| RFC: | VTO1508246S6 |
| Denominación/Razón Social: | VALE TOTAL |
| Régimen Capital: | SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE |
| Nombre Comercial: | VALE TOTAL |
| Fecha inicio de operaciones: | 24 DE AGOSTO DE 2015 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 24 DE AGOSTO DE 2015 |

Datos de Ubicación:

| | |
|--|---|
| Código Postal: 01210 | Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.) |
| Nombre de Vialidad: VASCO DE QUIROGA | Número Exterior: 1900 |
| Número Interior: 2 | Nombre de la Colonia: CENTRO DE CIUDAD SANTA FE |
| Nombre de la Localidad: | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ALVARO OBREGON |
| Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO | Entre Calle: SIN REFERENCIA |
| Y Calle: SIN REFERENCIA | Correo Electrónico: cvaldez@violeta.com |



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

| | |
|----------------------|--------------------|
| Tel. Fijo Lada: 55 | Número: 68407933 |
| Tel. Móvil Lada: 044 | Número: 5527559334 |

| Actividades Económicas: | | | | |
|-------------------------|--|------------|--------------|-----------|
| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| 1 | Transmisores, dispensores de dinero. Dispensores | 100 | 24/08/2015 | |

| Regímenes: | | | |
|---|--|--------------|-----------|
| Régimen | | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| Régimen General de Ley Personas Morales | | 24/08/2015 | |

| Obligaciones: | | | |
|---|--|--------------|-----------|
| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
| Pago definitivo mensual de IVA. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 24/08/2015 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 24/08/2015 | |
| Declaración de proveedores de IVA | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 24/08/2015 | |
| Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. | Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio. | 24/08/2015 | |
| Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 24/08/2015 | |
| Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/04/2016 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2019/06/13|VTO1508246S6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
 Sello Digital: zIK5GKZiYys4kbaTYoI1xW7Fe/k7K0CHrK3S/TeoUN7u6jIEkUKXSRMpnD5mrMTybJz+flyl7EnSkSwYwL1xiMBk
 7DMLaCF+I4vGLC/XKvW4fJThHS+O+SmAldKoBmJG08qc6lhoJuul.wPVSV5V7LM6XZzv+OGsJFRfl+tUw0=

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PUNTO 12
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE PODRÁ DISPONER DEL SALDO ACUMULADO EN EL MONEDERO VIRTUAL HASTA QUE ÉSTE SE AGOTE.

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

El que suscribe Carlos Ruben Valdez Farias, en mi carácter de representante legal de Vale Total, S.A. de C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad que nos comprometemos a que una vez concluida la vigencia del contrato, se podrá disponer del saldo acumulado en el monedero virtual hasta que éste se agote.


Atentamente
Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

 (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

 info@winko.com.mx

 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

 www.winko.com.mx



el punto es que vale

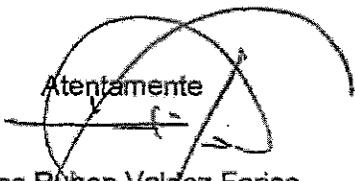
sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PUNTO 13
MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DESLINDA AL CONALEP DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, PENAL, CIVIL O DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE POR MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CAUSARE EL PERSONAL DE SU EMPRESA

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. María de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

El que suscribe Carlos Ruben Valdez Farias, en mi carácter de representante legal de Vale Total, S.A. de C.V., manifiesto, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicados deslindamos al Conalep de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de mi representada.

Atentamente

Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PUNTO 14
RELACION DE ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA DONDE SE PODRA SUMINISTRAR EL COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS CON CHIP DE ACUERDO AL ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS"

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. María de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

El que suscribe Carlos Ruben Valdez Farias, en mi carácter de representante legal de Vale Total, S.A. de C.V., manifiesto, relación de establecimientos afiliados en el interior de la República Mexicana donde se podrá suministrar el combustible a través de tarjetas con chip de acuerdo al Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas". se anexa archivo

Atentamente

Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

(55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

info@winko.com.mx

VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PUNTO 15
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SUSTITUIRÁ LAS TARIJETAS DAÑADAS POR EL USO Y/O EXTRAVIADAS, REMPLAZÁNDOLAS EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 2 DÍAS HÁBILES, SIN COSTO ALGUNO PARA EL CONALEP.

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

El que suscribe Carlos Ruben Valdez Farias, en mi carácter de representante legal de Vale Total, S.A. de C.V., manifiesto, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado sustituiremos las tarjetas dañadas por el uso y/o extraviadas, remplazándolas en un término no mayor a 2 días hábiles, sin costo alguno para el Conalep.


Atentamente
Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

 (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

 info@winko.com.mx

 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

 www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PUNTO 15.
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SUSTITUIRÁ LAS TARJETAS DAÑADAS POR EL USO Y/O EXTRAVIADAS, REPLAZÁNDOLAS EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 2 DÍAS HÁBILES, SIN COSTO ALGUNO PARA EL CONALEP.

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

El que suscribe Carlos Ruben Valdez Farias, en mi carácter de representante legal de Vale Total, S.A. de C.V., manifiesto, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado sustituiremos las tarjetas dañadas por el uso y/o extraviadas, replazándolas en un término no mayor a 2 días hábiles, sin costo alguno para el Conalep.

Atentamente

Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

(55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

info@winko.com.mx

VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

www.winko.com.mx

WINKO

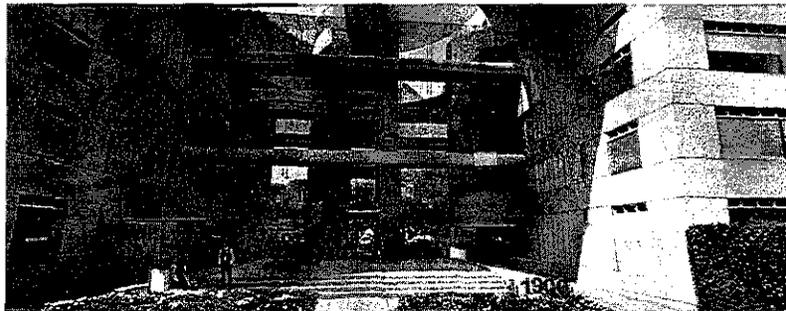
el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PUNTO 5
COMPROBANTE DE DOMICILIO ADJUNTANDO UNA FOTOGRAFIA DE LA FACHADA DE DICHO DOMICILIO

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. María de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**



Atentamente

**Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal**

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx

Estado de Cuenta

TOTAL A PAGAR \$2,664.00
Pague antes de 01 Jul 2019

Lugar de Expedición
 Lago Zurich, No.245 Edif. Telcel,
 Col. Ampliación Granada, C.P. 11529,
 Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Fecha de corte 02-Jun-2019
 No. de cuenta 093114053

VALE TOTAL SA DE CV
 AV VASCO DE QUIROGA 1900 INT 2
 CENTRO DE CIUDAD SANTA FE
 ALVARO OBREGON CIUDAD DE
 MEXICO 01210 MEX



0052925400 VIOLETA MORALES

Resumen del Estado de Cuenta

| Movimientos del Mes Anterior | Total |
|---------------------------------|-----------------|
| Saldo Anterior | 2,604.84 |
| Pagos | -2,637.00 |
| Ajustes | 0.00 |
| Total Saldo anterior (1) | \$-32.16 |

| Movimientos del Mes Actual | Cargos | Impuestos | Total |
|--|----------|-----------|-----------------|
| Servicios de Telecomunicaciones Telcel | 2,324.19 | 371.87 | 2,696.06 |
| Servicios y suscripciones de Telcel | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Servicios y suscripciones de Terceros | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Equipo celular | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total Consumos del mes (2) | | | 2,696.06 |
| Total Saldo Anterior(1) + Total Consumos del Mes(2) | | | 2,663.90 |
| Redondeo acreditable a su siguiente factura | | | 0.10 |

TOTAL A PAGAR

El pago de los Servicios de telecomunicaciones Telcel únicamente te permite continuar disfrutando de estos servicios.



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

FORMATO A
FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

Carlos Ruben Valdez Farias, **Manifiesto bajo protesta de decir verdad** que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí y por mí representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica, y para suscribir la propuesta en la presente solicitud de cotización, a nombre y representación de: Vale Total, S.A. de C.V.

Razón Social: Vale Total, S.A. de C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: VTO 150824 6S6

Calle AV. Vasco de Quiroga

Número 1900 interior 2

Colonia: Centro de Ciudad Santa Fe

Alcaldía o Municipio: Alvarp Obregon

Código Postal: 01210

Entidad federativa: Ciudad de México

Teléfonos: 55 7690 6584

Fax:

Correo electrónico: jtrejo@winko.com.mx; info@winko.com.mx

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 10357

Fecha: 24 de Agosto de 2015, Ciudad de Mexico

Nombre, Alfredo Trujillo Betanzos número 65 y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:
Ciudad de México

Fecha y datos de inscripción ante el Registro Público de Comercio: 23 de Octubre de 2015 con el folio electrónico 545124-1

Relación de accionistas:

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.

Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.

Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,

Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx



el punto es que vale

Valdez
Cruz
Ramírez
Andrade
Aleph Capital, S.A. de C.V.

Fariás
Gomez
Altamirano
Mendoza

Carlos Ruben
Jose Omar
Joel
Delfino Antonio Luis

Descripción del objeto social: La prestación de toda clase de servicios relacionados con la previsión social; control de gastos de Combustible, Lubricantes, Hospedaje y viáticos en general; incluyendo entre otros servicios, la emisión, suscripción, administración y reembolsos de cupones, vales, tarjetas inteligentes con banda magnética y/o chip, monederos electrónicos con banda magnética y/o chip o cualquier otra contraseña o sistema electrónico de pagos que puedan ser utilizados por los tenedores o afiliados a los mismos como medios de pagos en la República Mexicana

Reformas al acta constitutiva: No hay

Nacionalidad del proveedor: Mexicana

Nombre del apoderado o representante: Carlos Ruben Valdez Fariás

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública número: 10357, Fecha: 24 de Agosto de 2015.

Nombre, Alfredo Trujillo Betanzos número 65 y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Ciudad de México

Manifiesto mi conformidad de que: a fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados en el presente anexo serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente.

Protesto lo necesario.

Atentamente

Carlos Ruben Valdez Fariás
Representante Legal

(55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

info@winko.com.mx

VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

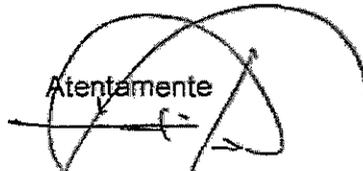
Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

FORMATO B
FORMATO DEL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LAASP.

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

Me refiero a la presente solicitud de cotización en la que mi representada, la empresa Vale Total, S.A. de C.V., participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana.

Atentamente


Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.

Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx

winko

el punto es que vale

 (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

 info@winko.com.mx

 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

 www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

FORMATO C
FORMATO DE CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

En cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO respectivo con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en relación al procedimiento sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip Expediente : 1935391, nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, de que no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

Atentamente.

Vale Total, S.A. DE C.V.

R.F.C.: VTO 150824 6S6

Atentamente


Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

R.F.C.: VAFC710916519

 (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

 info@winko.com.mx

 VALE TOTAL S.A. DE C.V.

Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX. C.P. 01210

 www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

FORMATO D

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

Me refiero a la Solicitud de Cotización en la que mi representada, la empresa Vale Total, S.A. de C.V., que participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes VTO 150824 6S6, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de 7.283 (Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%.), con base en lo cual se estatifica como una empresa Pequeña.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

Atentamente


**Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal**

 (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

 info@winko.com.mx

 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

 www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

FORMATO E
FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. María de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa Vale Total, S.A. de C.V., participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente


Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

FORMATO
MODELO DEL MANIFIESTO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.
Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

El que suscribe Carlos Ruben Valdez Farias, en mi carácter de socio o accionista que ejerce control sobre la sociedad* de Vale Total, S.A. de C.V., y con fundamento en lo dispuesto a la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza Conflicto de Interés.


Atentamente
Carlos Ruben Valdez Farias
Representante Legal

 (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

 info@winko.com.mx

 VALE TOTAL S.A. DE C.V.
Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

 www.winko.com.mx



el punto es que vale

sdi_121326 - Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta con chip
Expediente : 1935391

Ciudad de México a 27 de junio de 2019.

FORMATO ECONÓMICO

**Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica
Lic. María de los Angeles Sanchez Cruz
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.
P r e s e n t e.**

Vale Total, S.A. de C.V., presenta su propuesta económica de acuerdo a lo siguiente:

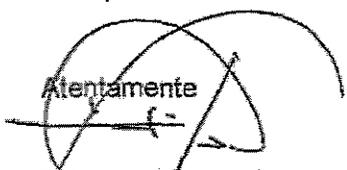
REQUERIMIENTO DE SUMINISTRO DE TARIETAS DE COMBUSTIBLE 2019

| FECHA | MONTOS | MONTO DE LA COMISIÓN EN PORCENTAJE |
|---------------------------|---|------------------------------------|
| JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE | 314,000.00 (Trescientos catorce mil pesos 00/100 M.N.) | |
| COMISIÓN: | \$6,280.00 | 2.00% |
| I.V.A. DE LA COMISIÓN: | \$1,004.80 | |
| MONTO MÁXIMO TOTAL | \$321,284.80 | |

Monto total: \$321,284.80 (Trescientos veintiun mil doscientos ochenta y cuatro pesos 80/100 m.n.)

- ✓ Condiciones de pago: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Condición de precio: **LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**
- ✓ Vigencia de la propuesta: **30 días.**
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Moneda en que cotiza: **PESOS MEXICANOS.**

Atentamente


Carlos Rúbén Valdez Fariás
Representante Legal

☎ (55) 7690 6584 • (55) 7690 6585

✉ info@winko.com.mx

📍 VALE TOTAL S.A. DE C.V.

Av. Vasco de Quiroga #1900 Piso 2.
Colonia Centro de Ciudad Santa Fé,
Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210

🌐 www.winko.com.mx